



ACTA N°. 005-OL-GADPMS-2023-2027

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día lunes veinte y siete de noviembre de dos mil veinte y tres, previa convocatoria del señor Prefecto, conforme los art. 50 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se reúnen los señores Consejeros: 1.- Ananga Kayap Janeth Alexandra (**Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Arapicos**) 2.- Andramuño Rodríguez Francisco Alfredo (**Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona**) 3.- Fabián Nayapi delegado de Barahona Rojas Sandra Melina (**Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Logroño**) 4.- Cabrera Moscoso Diana Isabel (**Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Pan de Azúcar**) 5.- Cabrera Riera Fredy Lenin (**Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Santiago de Méndez**) 6.- Castillo Orellana Antonio (**Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza**) 7.- Valverde Cabrera Víctor delegado de Maldonado Vera Marcela Mabel (**Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco**) 8.- Juwa Guido delegado de Molina Parra Hugo Edmundo (**Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Taisha**) 9.- Naikiai Nelly delegada de Pavón Sanmartín Francis Germán (**Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Gualaquiza**) 10.- Redrovan Nieves Freddy delegado de Ramón Rodas Yajaira Elizabeth (**Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Pablo Sexto**) 11.- Jara Navas Luis David delegado de Rodríguez Pacheco Raúl Sebastián (**Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Sucua**) 12.- Rumpik Chuim Entsakua Lucio (**Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Pumpuentza**) 13.- Tii Anank Julian Tuntiak (**Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Chiguaza**) 14.- Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (**Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora**) 15.- Zambrano Escobar Miguel Antonio (**Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Huamboya**) 16.- Vintimilla Flores Mercedes Daniela (**Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago**) 17.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (**Prefecto de la Provincia de Morona Santiago**).- Armando Leonel Puwainchar Pitiur (**Secretario General**).- Señor prefecto señora viceprefecta señores consejeros: muy buenas tardes, cumpliendo con su disposición señor prefecto con su permiso procedo a dar lectura el artículo 49 de la



Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo provincial del gobierno autónomo descentralizado provincial de Morona Santiago, artículo 49 sesiones extraordinarias el Consejo provincial podrá sesionar de manera extraordinaria cuando existan asuntos de interés urgente e inaplazable para resolver y el prefecto o prefecta las convoque por iniciativa propia o a pedido de la tercera parte de los integrantes del Consejo, en la sesión sólo se podrá tratar los asuntos que consten expresamente en el orden del día, en cuyo caso no cabe modificaciones la convocatoria se la hará con al menos 24 horas de anticipación, señor prefecto una vez cumplida la primera disposición procedo a constatar el quórum de ley. Señores consejeros Provinciales se va proceder a constatar el quórum respectivo.

| CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM |                                       | PRESENTE | AUSENTE |
|-------------------------|---------------------------------------|----------|---------|
| 1                       | ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA         | X        |         |
| 2                       | ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO | X        |         |
| 3                       | ANTICH CHUMBIA KLEBER SERAFIN         |          | X       |
| 4                       | BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA          | X        |         |
| 5                       | CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL          | X        |         |
| 6                       | CABRERA RIERA FREDY LENIN             | X        |         |
| 7                       | CASTILLO ORELLANA ANTONIO             | X        |         |
| 8                       | MALDONADO VERA MARCELA MABEL          | X        |         |
| 9                       | MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO             | X        |         |
| 10                      | PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN        | X        |         |
| 11                      | RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH         | X        |         |
| 12                      | RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN      | X        |         |
| 13                      | RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO           | X        |         |
| 14                      | TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT           |          | X       |
| 15                      | TII ANANK JULIAN TUNTIK               | X        |         |
| 16                      | TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN     | X        |         |
| 17                      | ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO       | X        |         |
| 18                      | VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA    | X        |         |
| 19                      | UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN        | X        |         |

Existe el quórum reglamentario señor Prefecto.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Una vez que se ha certificado con el secretario general la presencia de los consejeros y contamos con el quórum respectivo, proceda a dar lectura a la convocatoria para la Sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre del 2023.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.- Con su autorización señor prefecto procedo a dar lectura de la convocatoria . Fecha: 26 de noviembre de 2023  
C O N V O C A T O R I A: De conformidad al art. 50 literal



c); artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 49 de la Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Morona Santiago, convoco a Usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO**, a llevarse a cabo en la Sala de Sesiones del Gobierno Provincial, ubicada en la ciudad de Macas, en las calles 24 de Mayo y Bolívar, 2do. piso, el día **LUNES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, a las 17H30, previo a la constatación del quórum para tratar el siguiente orden del día: 1.- Instalación de la sesión a cargo del Prefecto, Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras. 2.- Conocimiento del Informe presentado por la Comisión Especial de Turismo y Productividad del Consejo Provincial de Morona Santiago; y, análisis y resolución para la aprobación en segundo debate, del proyecto de **ORDENANZA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA AMAZONÍA EP**. Aprobada en primer debate, en la sesión extraordinaria llevada a efecto el miércoles 22 de noviembre de 2023. (Ordenanza e Informe adjunto a la convocatoria). 3.- Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma del Presupuesto del ejercicio fiscal 2023, conforme lo establecido en el artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (Adjunto Informe de la Dirección General de Gestión Financiera). 4.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico favorable para la comisión de servicios al exterior, del Señor Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago. Delegación que realiza la Presidenta del CONGOPE Paola Pabón al señor Prefecto para que participe en la Cumbre de Acción Climática Local Inaugural, Dubái 2023, del 28 noviembre al 14 de diciembre del 2023. Conforme la agenda emitida por la Jefatura de Cooperación Internacional. Agenda que podrá modificarse según disponibilidad de pasajes aéreos. (Informe Adjunto a la convocatoria). 5.- Clausura.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Señoras y señores consejeros se ha puesto a conocimiento de ustedes el presente orden del día para esta Sesión extraordinaria, por la cual solicito la lectura del primer punto del orden del día señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.- 1.- **Instalación de la Sesión.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Gracias señor secretario compañeros consejeros compañeras consejeras provinciales señora viceprefecta, medios de comunicación compañeros jefes de unidad todo el público que nos acompaña los compañeros obreros, primeramente les quiero dar a cada uno de ustedes la bienvenida y cómo le establece al prefecto instalar la sesión dejó instalada legalmente la presente sesión de la Cámara provincial de esta fecha 27 de



noviembre del presente año, señor secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**- 2.-.- Conocimiento del Informe presentado por la Comisión Especial de Turismo y Productividad del Consejo Provincial de Morona Santiago; y, análisis y resolución para la aprobación en segundo debate, del proyecto de ORDENANZA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA AMAZONÍA EP. Aprobada en primer debate, en la sesión extraordinaria llevada a efecto el miércoles 22 de noviembre de 2023. (Ordenanza e Informe adjunto a la convocatoria).- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor secretario señores consejeros señoras consejeras provinciales se presentó ante el pleno la propuesta del proyecto de Ordenanza Constitutiva de la Empresa Pública Amazonía EP, la misma que pretende la creación y el desarrollo de una Empresa pública en nuestra provincia de Morona Santiago a través del cual se busca fomentar la inversión y la producción de bienes y servicios definiendo con claridad una economía rentable con responsabilidad social coherente con los objetivos en los cuales se enmarca la creación de Amazonía EP, en un marco normativo y regulatorio que garantice la inversión privada y la oriente en la función del interés social para que todos puedan acceder a bienes y servicios públicos de calidad, el día miércoles como es de conocimiento de todos ustedes compañeros consejeros con 12 votos a favor fue aprobado el proyecto de Ordenanza para la creación de la Empresa pública Amazonía EP la misma fue trasladada a la Comisión Especial de Turismo y Productividad conformada por los consejeros Tzamarenda Naichapi Estalin Abran, Sandra Barahona Antonio Castillo, Diana Cabrera y Francisco Andramuño, de igual manera se delegó una comisión técnica para que puedan asistir y solventar a la Comisión Especial de Turismo y Productividad la misma que estuvo conformada por los funcionarios magíster Paul Almeida, ingeniero Jefferson Peláez ingeniero René Rodas, arquitecto Daniel Jaramillo y la abogada Lenis Riera, se remitió conjuntamente con la convocatoria el informe de la Comisión Especial la cual fue analizada por cada uno de ustedes, en este sentido señores consejeros y señoras consejeras provinciales pueden hacer uso de la palabra conforme lo vayan solicitando antes de la intervención de cada uno de ustedes señores consejeros, cabe mencionar como es normal una vez que se intente crear algunas empresas para el progreso de nuestra provincia siempre hay intereses oscuros que quieren tergiversar la información, por lo tanto antes de la intervención dejo bien claro las siguientes indicaciones los convenios con las alcaldías con los 12 alcaldes, con los convenios que tenemos tema del asfaltado se mantendrá no se tocará a ninguno a ningún municipio



porque creemos que ustedes sirven a nuestros ciudadanos así como nosotros servimos a la provincia. Por lo tanto queda aclarado de que esas cosas que están divulgando la información ante las redes sociales queda pues negada por la máxima autoridad que es el prefecto, también cabe mencionar señores consejeros de que ha existido en la mañana de hoy algunas contravenciones entre la gente obrera que son nuestros hermanos nuestra familia para que la prefectura llegue a las comunidades a las parroquias con las obras que nosotros pretendemos realizar para nuestra provincia de Morona Santiago, cabe mencionar que esta Empresa pública no va a tocar a los obreros que ya están contratados y de nombramiento solamente se usará el personal es decir los asistentes todo el tema del personal solamente se tocará el tema de los, los compañeros que han sido contratados y están como obreros simplemente pues seguirán dentro de la institucionalidad, el objetivo de la Empresa pública Amazonia EP no es solamente el tema de asfaltado el cual ha causado una conmoción no es solamente el tema obrero no es solamente de máquinas la empresa pública tiene muchos objetivos específicos una de ellas es la exportación de nuestros productos de nuestra provincia el primer proyecto que vamos a trabajar en este tema como empresa pública es el tema de la tecnología, ustedes como consejeros serán parte de la comisión técnica donde vamos a recibir todos los criterios ya que esta empresa no tiene que tocar los derechos de ningún sector, por lo tanto mis queridos consejeros también quiero informar de que tenemos la presencia de nuestro compañero Jiménez Delgado que tiene el derecho de la palabra vamos a escucharle una vez que ustedes hayan intervenido señor compañero Jiménez Delegado de nuestros compañeros obreros tendrá una intervención de 10 minutos. Con estas palabras quiero dar paso a cada uno de ustedes compañeros consejeros muy buenas tardes.-

**Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora )**.-Muy buenas tardes señor prefecto nuestros queridos compañeros colegas alcaldes compañeros y compañeras presidentas de las juntas parroquiales distinguidos compañeros que nos acompañan en esta sala esta tarde, para nosotros es importante e histórico para tomar decisiones en bien de la provincia en bien del desarrollo de las parroquias y los cantones es importante queridos compañeros dar lectura de manera propositiva y objetiva la creación de la Empresa pública tenemos que tener ese sentimiento común de desarrollo no solamente tenemos que hablar de puestos públicos sino que tenemos que hablar del desarrollo de la provincia, siendo respetuosos con los trabajadores y todos sus derechos totalmente me sumo a la manifestación de nuestro prefecto que no se van a vulnerar los derechos y como consejero siendo parte de la Comisión especial no estoy apoyando ni



suprimiendo ni vulnerando derechos más bien estamos empujando ese interés común objetivo de crecimiento económico de la provincia, por eso queridos compañeros alcaldes consejeros provinciales analicemos y propongamos en días posteriores qué vamos a exportar o es que la gente tiene que ser dependiente de juntas parroquiales de municipios y prefectura, no será de que tenemos que motivar a los emprendedores generar más espacios de trabajo con una empresa pública y traer fondos internacionales o de gobiernos centrales o alianzas estratégicas con empresas privadas como hacen en otros países del mundo. Por eso queridos hermanos la pobreza de nuestra provincia de nuestro país es concentrar solamente en una institución nuestras necesidades y no quiero exagerar aquí quiero hacer una pequeña mención del cantón donde yo vengo a escalas muy altas está exportando la fruta de la pitahaya en dónde antiguamente decían que el Shuar no puede tener una hectárea de pitahaya porque aquello cuesta \$25000 la hectárea, nuestros hermanos rompieron ese paradigma desafiaron eso y hoy tenemos exportadores Shuar e hispanos es cuestión de tomar decisiones en beneficio de nuestro pueblo es difícil en Palora hay mucho que trabajar pero existe un paso importante en exportar nuestros productos y por eso queridos colegas alcaldes señores consejeros preguntémosnos de aquí en dos años Tiwintza qué va a exportar Gualaquiza Taisha que va a exportar Limón qué va a exportar o van a vivir todo el tiempo de las juntas parroquiales municipios y prefectura, por eso queridos compañeros yo pienso que hoy es el momento de poner las reglas del juego en claro para el desarrollo de nuestra región de nuestra provincia y eso de transformar una propuesta de la Empresa pública en una polémica de bajo calibre no es adecuado compañeros, la empresa pública bien inteligenciada bien estructurada con objetivos amplios y claros por supuesto que es beneficioso hay algunas empresas públicas en el país que han fracasado hay algunas empresas públicas que tienen éxito pero eso depende de quién lo gerencia nosotros estamos en un país republicano mal administrado acaso no podemos darnos cuenta de aquello estimados compañeros. Con esta pequeña intervención yo quiero invitar a una reflexión y tomar esa correcta decisión apoyar y respaldar la creación de la empresa pública no solamente para el tema de asfaltos obras públicas sino también con el objetivo amplio de llevar nuestros productos y también traer otros productos de otros países del mundo, el intercambio de productos la transferencia de tecnología convenios multilaterales de institución a institución ese es el desafío compañeros yo respeto a nuestros hermanos trabajadores que tienen todo el aspecto legal nadie les puede bloquear y nadie les puede quitar ese derecho que les asiste, con esta presentación en



calidad de presidente de esta comisión he dado lectura desde diferentes ámbitos queridos colegas porque para poder proponer tenemos que tener claro las competencias los artículos constitucionales las competencias que nos pueden afectar al resto de la sociedad, teniendo claro todo en calidad de consejero provincial yo apoyo y respaldo siempre y cuando estimado señor prefecto no se toquen los derechos de nuestros trabajadores y si va a haber algún cambio que sea previo diálogo conversación, socialización no discriminando no quitando el espacio de trabajo sino en la búsqueda del fortalecimiento de nuestra gente de nuestro pueblo, finalmente con esta empresa pública podríamos tener nosotros mayores oportunidades y mayores facilidades es un desafío es un cambio y siempre los cambios traen impactos y los impactos debemos nosotros considerarlos como parte del proceso del cambio. Invito compañeros pensemos en la modernización de la provincia pensemos en el cambio sistemático de nuestros pueblos más necesitados y que no quede solamente en papeles que ejecutemos aquellos proyectos que busquemos recursos a nivel nacional e internacional si se puede compañeros con esta motivación quiero invitarles compañeros que no escuchemos ese comentario negativo que quieren transformar en algo egoísta maléfico no compañeros, busquemos inteligentemente la participación el diálogo la conversación y la construcción y la construcción de una empresa pública que realmente beneficie a nuestra sociedad muchas gracias queridos compañeros con la bendición de Dios sigamos discutiendo este tema pero de manera objetiva y de manera propositiva muchas gracias estimado señor prefecto.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias compañero consejero señor secretario anote la moción.- **Andramuño Rodríguez Francisco Alfredo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona).**-Un saludo cordial señor prefecto señora viceprefecta compañeros consejeros aquí presentes, estoy de acuerdo con el compañero Estalin solamente en una parte nada más no en todo porque señor prefecto yo pienso que no deberíamos mezclar dos temas porque son dos cosas muy distintas el tema de la parte productiva eso sí me parece una gran idea me parece que es lo que deberíamos hacer y trabajar y más aún con las condiciones que usted ha generado nos permite a nosotros levantar la parte productiva provincial si es que ese es el objetivo de la empresa pública créame todos estamos de acuerdo, el tema del asfalto ahí sí creo que tenemos problemas dificultades y le voy a hacer un diagnóstico prefecto en torno a esto porque no hemos venido acá sin estudiar sin analizar cuál serían las consecuencias y claro uno de los temas que yo mismo pregunté en el grupo que se creó del whatsapp porque soy parte de la Comisión que no pude participar por el





hecho de agendas y preguntaba qué va a pasar con el convenio que tiene el consejo provincial con el consejo municipal de Morona porque tenemos un convenio y usted acaba de aclarar ese tema y me parece muy bien porque con eso nos da tranquilidad hasta ahí, pero la empresa pública de asfalto señor prefecto qué rentabilidad va a generar en la provincia digo yo por qué primero todos los que estamos aquí hemos generado ya nuestro POA para el próximo año y le aseguro que ninguno de nosotros tenemos la partida presupuestaria para contratar asfalto, eso quiere decir que en 6 meses del próximo año nadie va a contratar la empresa pública para hacer los asfaltos ni municipios peor juntas parroquiales que no tienen presupuesto y nos tocaría hacer una reforma presupuestaria, segundo el cantón Morona que podríamos decir que es el cantón que más presupuesto tiene en la provincia nosotros en el primer trimestre vamos a adquirir toda la maquinaria para hacer asfaltos eso quiere decir que nosotros señor prefecto nos convertiríamos más bien en competencia de la empresa, nosotros no adquiriríamos ya y no estaríamos contratando a la empresa para hacer asfalto porque el municipio ya lo va a hacer, entonces eso para mí generaría una pérdida para la empresa pública porque sería un riesgo de la inversión que se va a generar y tercero señor prefecto mire nosotros nos hemos dado cuenta y creo que usted tiene muy claro la situación la maquinaria que tiene el consejo provincial no abarca no avanza a dar mantenimiento toda la provincia y me imagino que todos los alcaldes todas las juntas parroquiales que estamos aquí presentes debemos haberle hecho llegar todas nuestras inquietudes de que cuándo viene la maquinaria cuándo nos dan mantenimiento y lógicamente el cantón Morona fue ofrecido en noviembre y diciembre que iba a estar toda la maquinaria acá y hoy nos enfrentamos a las parroquias que insistentemente nos dicen y cuándo ya vamos el mes de diciembre y no se ha podido hacer señor prefecto nosotros tenemos maquinaria pero no podemos nosotros dar mantenimiento la zona rural porque es competencia de ustedes, pero estos acuerdos que sí ha habido que ha existido con el consejo provincial donde usted, donde ustedes asfaltan la zona que es nuestra competencia favorece también a ustedes que es con nuestra maquinaria podemos dar mantenimiento a la zona rural nos ayudamos mutuamente nos hemos dado esa mano y usted tiene en las alcaldías que tiene maquinaria aliados estratégicos para no tener estos inconvenientes que debe tener todos los días de que todas las parroquias le están llamando insistentemente para arreglar las vías rurales, nosotros hemos tenido que pedirle señor prefecto que nos ayude dando competencias para poder intervenir caso contrario no lo podemos hacer entonces yo le pediría señor prefecto que dentro de la ordenanza centrémonos en la parte productiva hagamos el





trabajo de la empresa pública solo en la parte productiva y la parte de asfalto yo le aseguro señor prefecto no va a ir bien por eso estoy de acuerdo con el compañero Estalin porque hay que exportar aquí hay mucho producto y usted tiene la capacidad de llevarnos a los mercados internacionales pero eso nosotros no podemos mezclar con lo otro con el otro tema y claro usted ha mencionado que no se va a tocar a los señores obreros sí sería bueno que la ordenanza si es que persiste el hecho de que se mantenga el tema de la empresa pública de asfalto conste también dentro de la ordenanza lo que usted acaba de decir señor prefecto, porque eso también facilitará el hecho de que haya confianza yo sé que usted es de palabra y por eso estamos acá aunque la maquinaria no ha llegado todavía al cantón Morona aún, entonces señor prefecto yo solicitaría que dentro de este planteamiento se retire el tema de la pretensión de que el tema de asfalto sea parte de la empresa pública y que quede solamente la parte productiva y con eso usted va a tener el apoyo de acá del alcalde del cantón Morona y como consejero apoyaré si es que eso se da si es que no se da señor prefecto yo en verdad le digo lamentablemente hoy no apoyaré esta situación no porque esté en contra no porque esté en contra del desarrollo como usted ha mencionado, los alcaldes que están o no están de acuerdo en el desarrollo lo único que pretendemos es de que no se mezclen las cosas y que esta empresa pública que usted acertadamente está generando y va a proponer de la rentabilidad que usted está prometiendo yo sé que hay, yo sé que hay muchos millones afuera pero es en el tema productivo no es en el tema de asfalto señor prefecto porque yo les he preguntado a los compañeros cuántos municipios acá han sido beneficiados del asfalto que se ha dado desde acá del consejo provincial, aquí está el compañero de Pablo Sexto el compañero de Gualaquiza y no les ha costado ningún centavo a los compañeros, con la empresa pública vamos a tener que pagar señor prefecto nos toca pagar nos toca poner presupuesto no sé si las juntas parroquiales que están aquí tienen presupuesto para pagar el asfalto, usted mismo prefecto como consejo provincial ya no puede disponer de la empresa hacer asfalto gratis cómo lo ha hecho antes usted tiene, tiene que poner una partida si es que quiere corresponder a alguno de los cantones tiene que incluir una partida para poder contratar a la empresa pública prefecto. En ese sentido señor prefecto de parte de nosotros apoyamos siempre y cuando permanezca solo la parte productiva y no se incluya la parte de asfalto señor prefecto, eso es todo de parte de nosotros para el debate muchas gracias .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor consejero después de cada intervención de los consejeros voy a seguir aclarando para no acumular mucha





información y tener varias confusiones, en primer lugar señor consejero alcalde del cantón Morona una empresa no se puede crear solamente con un solo objetivo si así fuera crearíamos cientos de empresas y así no funcionan las empresas públicas la Empresa Amazonía EP que estamos soñando para el progreso de nuestra provincia va a tener muchos objetivos específicos dentro de ellos está el productivo no es una empresa aparte tema de asfalto, usted mismo ha reconocido qué hizo uso de la palabra y vamos a cumplir lo que hemos prometido no se va a tocar a las alcaldías estoy totalmente de acuerdo con usted con usted señor consejero qué va a pasar si el señor prefecto ciegamente o sin escuchar al pueblo manda el tema de asfaltado incluido a todos los municipios a toda la empresa pública ustedes van a tener que aumentar el impuesto al pueblo y yo no vine para eso, si se va a crear para el tema de asfalto señor consejero pero dejó bien claro que los convenios con los municipios se va a mantener tal como se ha venido haciendo, hay muchas otras instituciones públicas y privadas que necesitan asfalto y lo que va a ayudar también a la empresa pública es a generar recursos económicos extras nosotros no solamente podemos depender del gobierno no sé si a ustedes ya les pagaron a nosotros no nos pagan todavía y si nosotros no nos hubiésemos preparado para esta crisis que ya se veía venir nosotros estuviéramos sin pagar a los funcionarios pero nos preparamos y gracias a Dios estamos, estamos enfrentando bien por lo tanto aquí estoy con los consejeros con las máximas autoridades de cada uno de los cantones todos los convenios de asfalto que se ha venido haciendo con los municipios de nuestra provincia eso se va a mantener con ustedes, pero tampoco ha sido gratis ahí está una falsa información ustedes también mediante convenio arreglan vías rurales y es por eso que nosotros reponemos con asfalto aquí siempre ha funcionado entre partes y eso es lo que se va a continuar, además de eso ahora se ha dispuesto los dobles tratamientos para que cada tiempo que llueva se dañan las vías eso vamos a evitar y eso está en proceso todo está en análisis por lo tanto yo sí creo que llegando con estos acuerdos que se va a respetar a los municipios no se les va a tocar al igual que he explicado bien claro a los compañeros obreros yo creo que lo único que estamos buscando es generar recursos económicos extras, además de las inversiones externas no son de productivo repito las inversiones externas que vamos a traer también son de productivo también de vialidad y tecnología nosotros no nos vamos a dedicar solamente al tema productivo porque queremos llegar con más asfaltos y lo vamos a hacer queremos aperturar más vías pero si no tenemos esa capacidad de presupuesto, obviamente estamos gastando a diario pero si no buscamos si la empresa no genera recursos

Tel: (07) 2 700 116

Dir: Calle 24 de Mayo y Bolívar

www.moronasantiagobec    

*Tigua Uyunkar*  
**PREFECTO**

*Una nueva historia!*





de gana nos va a servir. Quiero dejar bien en claro que algunas personas decían las empresas públicas no funcionan nos estamos minimizando nosotros mismos, nosotros somos públicos y nosotros deberíamos ser personas excelentes y es decir la empresa pública depende de las personas que lo estén liderando y nosotros nos comprometemos con la asesoría de cada uno de los consejeros que están presentes aquí, siempre coordinando en beneficio de nuestra provincia muchas gracias.- **Cabrera Riera Fredy Lenin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Santiago de Méndez )** .-

Buenas tardes señor prefecto compañeros consejeros compañeros obreros del Consejo provincial y todos los presentes que nos acompañan en esta sesión del consejo, yo creo que hay que ir tomando las cosas con bastante calma y yo creo que más allá de ver con mucho optimismo estimado señor prefecto hacia dónde queremos ir hay que ir planificando y organizándonos como provincia, está claro que tal vez queremos caminar un poco más rápido pero también yo creo que hay algunas experiencias en otras provincias que no les ha ido tan bien en el tema de las empresas públicas, usted conoce señor prefecto los cantones especialmente nuestro cantón Santiago de Méndez cuánta gestión ha hecho para tratar de mantener el tema de vialidad pero lastimosamente hasta el día de hoy no hemos tenido esa respuesta porque tanto para decir de funcionarios como de usted no existen los recursos necesarios para atender este pedido que no es nuestro ya lo han dicho algunos compañeros es el pedido de los ciudadanos los ciudadanos que en pleno siglo 21 siguen utilizando no vías lastradas si no vías con muchos huecos, esto sí nos tiene que llevar a una reflexión mi estimado señor prefecto nosotros estamos de acuerdo con lo que nos ha manifestado el compañero alcalde del cantón Morona creemos que tenemos que ir paso a paso porque los recursos que sí tiene que llegar o de pronto si es que hay esa gestión para que ingresen los recursos al gobierno provincial y a la provincia de Morona Santiago yo creo que tanto valen esos recursos que tanto armando una empresa pública, como sin hacerlo una empresa pública creemos que tranquilamente podemos seguir haciendo lo que últimamente lo hemos venido haciendo estimado señor prefecto y que los municipios en su gran mayoría hemos tenido apertura para firmar esos convenios e inclusive para pedir las competencias para poder atender a nuestra gente pero yo le voy a poner un ejemplo que pasó en nuestro cantón muy práctico el consejo provincial me perdona no era en su administración pero es la realidad en el 2014 el cantón Santiago le da en comodato del camal municipal así mismo soñando lo digo entre comillas para tratar de industrializar la carne pero lastimosamente después de ese comodato que firma el gobierno municipal con el gobierno provincial, el consejo



provincial hace un nuevo comodato con la empresa Induscarnus y entrega ese camal municipal a esta empresa que no tiene un sustento ni una fortaleza económica, para no alargarles el tema lo único que se logró con ese acuerdo es que en la actualidad tengamos un camal que lastimosamente se está cayendo en pedazos que de a poco se ha ido dañando tantos equipamientos cuatro cuartos fríos que tiene ese camal y que nosotros hemos venido acá estimado señor prefecto ya en su administración y hemos dicho por favor démosle cabida para volver a recuperar ese bien que cuesta más de \$800000 pero lastimosamente no se ha dado oídos estamos pidiendo que se nos devuelva para poder administrar nosotros mismos directamente esto como una situación de análisis estimado señor prefecto porque de pronto lo vemos medio factible hacer empresas públicas pero está bien lo que dijo el compañero si nosotros preguntamos quiénes de nosotros tanto municipio como juntas parroquiales hemos puesto dentro de nuestras planificaciones una partida para comprar asfalto nadie lo hemos hecho señor prefecto creo que es factible analizar esta situación profundamente no podemos dar estos cambios bruscos a unas instituciones que no contamos con los recursos necesarios y ahora mucho más peor que no siquiera lo que tiene que venir desde el gobierno nacional están llegando las alícuotas, si es necesario poner un análisis profundo estimados señores consejeros y formar una comisión para que se analice esta situación que se analice todo en su conjunto qué va a pasar con los compañeros obreros qué va a pasar con la maquinaria, cuáles van a ser los porcentajes de la parte privada de la parte pública cuál va a ser la operatividad que lleva adelante esta empresa pública hay algunos puntos que tratar, hay algunas cosas que realmente se deben analizar para dar este paso y si estamos de acuerdo en modernizarnos pero también nuestros abuelos dicen extiendan los pies hasta donde den las cobijas y eso hay que tener claro mis queridos compañeros señor prefecto no estamos en contra de su administración no creemos que de pronto las propuestas que se nos presentan de pronto no puedan calar, pero creemos que no es tiempo todavía para eso tenemos que prepararnos como cantones y también como provincia para llegar a tener una empresa pública y eso no se puede hacer de la noche a la mañana miren claramente ustedes los comentarios que han salido a última hora porque no estamos preparados porque de pronto nos vino un choque y nos dijeron vamos a preparar una empresa pública todos nos preocupamos lógicamente, lógico viene la preocupación no decimos de pronto de que haya una situación de parte de usted señor prefecto de parte del consejo provincial que sea de pronto de que contenga cosas no claras eso no lo estamos diciendo, lo que si estamos diciendo que para tomar una decisión aquí que queremos



tomar hay que analizar por eso nosotros si proponemos que se haga una comisión que no solo de pronto esté conformado por el seno de consejo, sino que también de pronto también llamemos a algunos otros expertos que ya hayan tenido experiencia en el tema de estas empresas. Eso es estimado prefecto eso corresponde a nuestra parte si quisiera escuchar de pronto el pronunciamiento de todos los compañeros consejeros para apoyar o no apoyar aquí tenemos que venir a conversar estamos conversando, estamos dialogando no estamos en oposición ni tampoco podríamos decir que somos benevolentes tenemos de que entre todos la decisión que tomemos que sea lo mejor para la provincia muchas gracias.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Muchas gracias señor consejero como es de su preocupación el tema del asfalto mismo, quiero aclarar para todos los consejeros he dejado bien claro que ustedes no se preocupen si no dejaron presupuesto para el asfalto la voluntad del prefecto es bien grande tal como se ha venido eso se va a mantener, así que quisiera pedirles que se tranquilicen señores alcaldes vamos a seguir manteniendo los convenios cómo se ha venido haciendo, así que despreocupémonos de eso siga el siguiente consejero por favor.- **Tii Anank Julian Tuntiak (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Chiguaza)**.- Muy buenas noches estimado prefecto estimados compañeros estimado prefecto estado escuchando detenidamente a todos los compañeros consejeros y sí es verdad todos los comentarios que se están dando y sería importante señor prefecto mil disculpas no estuve el otro día en la sesión en la sesión extraordinaria mediante zoom, no hemos estado tan informados lo importante usted lo sabe muy bien señor prefecto nuestro compromiso fue con el pueblo y estar en los diferentes territorios lo más importante sería que de esta manera que hoy estamos tomando sesión entre todos sería lo más importante y seguir dialogando lo que es el proyecto de trabajo de usted señor prefecto, por ello su empresa pública es excelente pero siempre y cuando señor prefecto tiene que haber una socialización a nombre del gobierno parroquial de Chiguaza como usted dice que mantiene su palabra quiero pedirle que sea claro y preciso señor prefecto yo vengo de la parroquia Chiguaza y cantón Huamboya aquí se encuentra nuestro alcalde Miguel Zambrano y nosotros hemos venido con un fin que usted como prefecto nos pueda apoyar pero durante los seis meses de trabajo que estamos ejecutando en nuestra administración señor prefecto no se ha dado en verdad ningún apoyo para la parroquia Chiguaza, esa es la pregunta mía señor prefecto cuál es el motivo o cuál es la razón por qué no se ha dado esta ayuda y hoy estoy aquí muchas veces han llegado los señores síndicos de las comunidades el señor alcalde sabe muy bien todos van donde ellos y también llegan donde



nosotros a nuestras parroquias y me han preguntado señor presidente cuál es la gestión que tú has hecho durante los seis meses de trabajo, pero me han dicho la pregunta es señor presidente no has hecho la gestión pero yo tengo un testimonio que yo debo cumplir para mi pueblo y lo he insertado y aquí tengo todas las documentaciones que he presentado aquí en el seno del consejo, las peticiones de toda mi parroquia que no han sido insertadas señor prefecto siempre y cuando usted tendrá nuestro apoyo y que se cumpla su palabra que se cumpla su plan de proyecto y de gobierno si nosotros hablamos de una empresa de qué hablamos si no tenemos vías de producción y yo he venido antecediendo durante seis meses de trabajo peleando por la vialidad de Kurim Cayamentza San Antonio y el señor alcalde muy bien lo sabe que hemos peleado y el pueblo va contra uno señor prefecto yo simplemente quiero dejarle en claro todo esto nosotros como representantes y usted como representante de Morona Santiago de los 12 cantones y de las 46 parroquias debe velar por cada una de las parroquias, pero yo sí le invito señor prefecto lleguemos aunque sea con un granito a cada una de las parroquias y al cantón y así vamos a lograr el objetivo que usted está deseando y si no lo hacemos estimado prefecto téngalo por seguro la ciudadanía esa palabra que utilizan siempre la revocatoria acuérdesese señor prefecto yo lo digo porque también en mi parroquia ya está llegando la ciudadanía por qué, porque hasta el día de hoy no se ha llegado con ninguna obra de parte del consejo provincial yo no vengo a estar en contra pero sí vengo para pelear por los presupuestos de mi pueblo, por mi parroquia Chiguaza y cantón Huamboya eso sí señor prefecto la empresa pública que usted quiere crear sí sería bueno que nos socialicen y así de esta manera nosotros seguir concluyendo y una vez más llegar a estar de acuerdo con su proyecto de trabajo. Sin más que decirle señor prefecto y como dijeron mis compañeros consejeros yo no vengo aquí para oponerme pero siempre y cuando usted se comprometa señor prefecto aquí ya hemos venido tratando solo palabras, solo palabras y solo documentaciones que aquí lo tengo señor prefecto pero lamentablemente han quedado solo en hojas blancas y en palabras pero yo sí le invito señor prefecto como dijo el señor alcalde del cantón Morona que todas las cosas se cumplan yo creo en usted es joven al igual que yo pero siempre y cuando llevemos esa confianza al pueblo dónde nos confiaron, no dejemos que nos gane la desconfianza señor prefecto muchas gracias y buenas noches .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Muchas gracias señor consejero yo sí quisiera llamar a un mensaje de unidad si aquí cómo consejeros negociamos las obras entre consejeros nunca haríamos obras para Morona Santiago y ustedes saben muy bien aunque no llegue a ustedes ha llegado directamente a todos los



cantones y estamos llegando a casi todos los cantones el único cantón que no ha sido atendido y la única parroquia podría decir Pumpuentza Huasaga y algunos otros números y también en Méndez, pero es nuestro compromiso estamos trabajando con planificación yo creo que el pueblo quiere que trabajemos unidamente que seamos solidarios con todos los doce cantones si no yo solo pasaría en el territorio de los consejeros y la provincia que nos eligió son los 12 cantones y las 46 juntas parroquiales, nuestro compromiso señor consejero lo mantenemos y estamos hablando con nuestro señor alcalde que si vamos a cumplir lo que hemos hablado tenemos 4 años que hay que caminar y yo creo que los mantenimientos hasta hoy hemos dado 450 km y vamos a seguir repitiendo y también hemos dado prioridad a las comunidades que no se han atendido 12 años 13 años por ahí vamos a empezar, como aquí nuestro compañero consejero del cantón Morona explicaba aquí tenemos no lo pudimos porque se nos presentó emergencia vial se cayeron las vías se fueron, tuvimos que activarnos como emergencia pero créame nuestros sentimientos está con el pueblo y por ende pues estoy aquí para coordinar cualquier acción para el futuro siguiente consejero .- **Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza)** .- Señor prefecto buenas noches señora viceprefecta señoras consejeras y señores consejeros, comenzaré rechazando expresiones que dicen que aquí hay algún tipo de mano negra que quiere desprestigiar al consejo provincial, señor prefecto discúlpeme decirle creo que eso no sea real yo creo sin pedirle que usted haga un mea culpa y se dé cuenta de que lo que sucede ahora en la provincia es lo peor falta de información en 15 días asomó la empresa pública que nadie conocía y lamentablemente si nos manejamos de esa manera vamos posiblemente a discrepar o a tener ideas diferentes, pero creo que todas las cosas o las relaciones de las personas de bien pasan por el respeto a que las personas vengan de la opinión ajena no creo que sea de confrontación el hecho de que yo piense diferente a Víctor Valverde, si él piensa diferente yo respeto a la postura de él y en ese ámbito señor prefecto vamos a estar haciendo un análisis rápido y un análisis consciente de lo que estamos pasando en la provincia de Morona Santiago. En primer lugar hablamos de una empresa pública que nadie entiende que mismo queremos hacer al menos yo personalmente o soy muy ignorante no sé qué pero yo veo la cara de todos los señores consejeros de los señores empleados y de algunos funcionarios que lamentablemente no sabemos qué mismo queremos hacer, usted nos plantea una creación de una empresa pública que no tenemos claridad qué mismo vamos o estamos yendo a formar, yo me he remitido a lo que ustedes están planteando Ordenanza constitutiva de la empresa pública Amazonía EP de la personería jurídica, régimen con



personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria financiera económica administrativa y de gestión responsable, sujeto al ordenamiento lero, lero lero, señor prefecto luego dice cuál es el objeto y el ámbito de esta empresa pública en forma clara dice el primer punto ejecutar de manera desconcentrada la competencia de vialidad rural a nivel de asfalto. Segundo prestar servicios al sector privado en la venta de material pétreo, trituración, entrega de asfalto y otros similares. Tercero el fomento del desarrollo integral, sustentable, descentralizado y desconcentrado del estado, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes de la provincia y del país, a la utilización racional de los recursos naturales, etcétera, etcétera que esto es parte de la lírica. La importación y/o gestión de materias primas, bienes de infraestructura y otros; y exportación de productos perecibles y no perecibles, es decir estamos confundiendo muchos términos de estos si hablamos importación de materias primas estamos metiendo en el mismo saco al tema de exportación de producción de la Amazonía o de la provincia de Morona Santiago perdón, estamos confundiendo las cosas. Ejercer la representación industrial, comercial, tecnológica, científica y educativa de entidades internacionales con intereses de cooperación o inversión del Ecuador; le encuentro más bien a esto sí lo encuentro un poco de sentido señor prefecto, captación de inversiones financieras y fiduciarias nacionales e internacionales; desarrollo integral de diseño, planificación y construcción de obras, estructuras y servicios civiles, tecnológicos, académicos, científicos, culturales y ambientales para instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional; el cumplimiento de los objetivos de la ley orgánica de empresas públicas en lo que corresponda. El artículo 3 nos habla de las capacidades y fines puede realizar toda clase de actos permitidos por la ley a las empresas públicas, qué dice además los fines prestar servicios de asesorías, consultoría, administración y capacitación desarrollo de ingeniería, obras civiles y otras áreas. Prestar servicios de asistencia técnica impulsar, crear y administrar programas, proyectos atraer inversiones nacionales como internacionales, suscribir convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, participar de manera directa, escuche bien esto señor prefecto participar de manera directa o asociada en licitaciones, concursos y otros procesos de concentración pública o privada, con plena capacidad para celebrar contratos y contraer toda clase de obligaciones, cualquiera sea su naturaleza, de acuerdo con la ley y relacionadas con su objeto. Señor prefecto con todo el respeto tenemos amargas experiencias en la provincia de Morona Santiago con empresas públicas de







la Universidad de Ambato, tenemos amargas experiencias en la provincia de Morona Santiago con la empresa pública, creo que era de Quevedo y no estoy argumentando o no estoy exagerando, es esto lo que estamos discutiendo señor prefecto es muy amplio coincido con lo que dijeron los compañeros y me sumo al pedido del compañero alcalde del cantón Palora si vamos al tema productivo, si vamos señor prefecto pero que se pretenda formar aquí una empresa pública que se lleve el trabajo de nuestros jóvenes profesionales de la provincia eso no vamos a apoyar señor prefecto, Limón Indanza creo que es el cantón con mayor contratos asignados a dedo a través de una empresa pública aproximadamente 7.5 millones de dólares que entregaron a una empresa pública que ni siquiera conoce el cantón Limón Indanza y mucho me temo que no usted, sino que quede una puerta abierta para que se comience a pensar no en una empresa pública de producción ni nada sino de contratos para qué, para direccionar hacia otros fines ojalá yo esté equivocado señor prefecto señores consejeros, hace algunos días yo discrepé aquí porque es de varones y de valientes discrepar a pesar de que sabemos que vamos a perder una elección el señor prefecto nos explicó qué hay que desaparecer el CEFAS porque era una de las peores cosas que existió en el mundo, mucha burocracia que no sé qué, muchas cosas que politiquería señor prefecto no estamos creando algo parecido a esto, estamos creando una empresa pública que prácticamente se sale del dominio de este, de esta cámara es decir los señores consejeros no vamos a tener la posibilidad ni siquiera de opinar en la empresa pública y si usted no me cree aquí dice clarito el directorio el presidente o presidenta del directorio será el prefecto o prefecta provincial de Morona Santiago bien por usted, aparte la o el director general de planificación del gobierno autónomo descentralizado provincial de Morona Santiago. El tercero es la o el director de gestión financiera del gobierno autónomo, el cuarto es un miembro en representación de la ciudadanía designado y un quinto es la o el presidente de la comisión de planificación y presupuesto del gobierno autónomo descentralizado provincial. Es decir este cuerpo colegiado está entregando la decisión a cinco personas con el respeto que ustedes se merecen es decir los alcaldes dejamos de ser consejeros y no podemos opinar porque la empresa pública es la que va a decidir de aquí en adelante cómo se va a realizar y manejar el tema de asfaltos, señor prefecto no estamos en contra entienda pero sí queremos sentarnos con usted o con los que tengamos que sentarnos y entender sus intenciones que lamentablemente no quiero esconderlo yo sí desconfío no podemos abandonar esa sagrada misión que nos dio cada uno de nuestros cantones, no podemos dejar en manos de cinco personas de los cuales tres prácticamente son funcionarios





provinciales, las decisiones que se tome de aquí en adelante señor prefecto y señores consejeros todos conocemos que es una empresa yo soy un administrador de empresas y hay muchos aquí, una empresa es una instancia en donde lo que pretende es como ustedes mismo lo dicen personalidad jurídica y patrimonio propio autonomía presupuestaria financiera económica y administrativa propia y qué tenemos que hacer nosotros ante eso si ustedes pretenden buscar la alternativa de sacar de este seno de la cámara o de este seno de decisiones por qué porque la empresa privada o la empresa pública o cualquier empresa qué es lo que aspira es utilidades, vender algo ustedes se supone que a través de la empresa de asfalto ustedes mismo lo recalcan en el segundo de los ámbitos y objetivos prestar servicio al sector público en la venta de materiales pétreos trituración y entrega de asfaltos y otros similares, usted me dice no se preocupen los municipios están blindados que sí que no, que sí les vamos a cumplir hasta la presente fecha señor prefecto dudo mucho de que esto pase, no se resienta por favor de lo que yo digo pero sí como Limón Indanza no ahora durante todos estos años nos hemos sentido desplazados y no solamente Limón Indanza creo que hay cantones aquí hermanos que lamentablemente sienten lo mismo que siento yo, y no le estoy echando la culpa a usted señor prefecto usted está recién 6 meses estoy echando la culpa a las administraciones qué han pasado y solamente han utilizado los nombres de Limón y el sur como plataforma política, el directorio va a ser un reemplazo de las decisiones que tome la cámara ya lo dijo el alcalde del cantón Morona yo creo que nosotros estamos hablando algo parecido en el sur, el sur quiere aires de libertad señor prefecto nosotros estamos conversando y lo digo aquí públicamente porque no me gusta esconder nada nosotros estamos creando una mancomunidad para tener nuestra propia planta de asfalto porque ya perdimos las esperanzas que realmente del norte llegue, nosotros hemos tenido que ir a traer desde los encuentros asfalto para arreglar las vías de Limón Indanza cuando vemos con muchísima envidia sana o envidia de iras que pasan todos los días o pasaban por Limón 12 volquetas del consejo provincial con asfalto para otros cantones que bien por ellos, pero nosotros sí nos sentimos incómodos es por ello señor prefecto lamentablemente se va a acabar este proceso haya una delegación de funciones para que nosotros le ayudemos a asfaltar la vía, por ejemplo a San Miguel de Conchay y a cambio de eso aspiremos que nos den asfaltando una de las callecitas que tenemos nosotros, porque eso es lo que nosotros hemos planteado una especie de delegación mancomunada de funciones lamentablemente señor prefecto no tengo respuesta creo que ya son cinco o seis meses del oficio que le envié el 18 de junio mucho me da miedo y lo





digo señor prefecto con toda sinceridad aquí hay gente que son de Macas gente que son de Morona gente que son de Sucua gente que son de Limón, sabemos cómo es fácil desviar las cosas con la empresa pública y si no tenemos bien centrado el norte lamentablemente queda una ventana abierta para eso compañeros, qué es una empresa pública una empresa pública que entra a competir contra nuestros profesionales sin ningún tipo de restricciones es decir con Juan Pérez alcalde del cantón Limón Indanza venga empresa pública yo le contrato a usted y usted se alía estratégicamente con el don Luis Piguague y le contrato a él y eso tiene un costo señor prefecto y usted sabe muy bien de lo que estoy hablando. Por lo tanto señor prefecto si es necesario de que entendamos que nos estamos saltando ciertos pasos en la evolución de lo que deberíamos hacer como consejo provincial ya lo dije qué pena volver a repetirlo nos enfrascamos en este tipo de discusiones cuando lo que deberíamos sentarnos es a planificar cómo vamos a trabajar no es que yo quiera reclamarle señor prefecto pero hay tres parroquias de mi cantón que tampoco han sido atendidas Indanza San Miguel de Conchay y Yunganza no ha llegado todavía el consejo provincial a pesar de que han sido abandonadas por más de 10 años, hemos intentado ayudarles pero si no tenemos una ayuda de ustedes lamentablemente no lo vamos a hacer no lo podremos hacer y no nos interesa hacer, pero si nos duele el reclamo de esa gente decirle a ver municipio venga de tapando los huecos ya que el consejo provincial no viene sabemos que tenemos deficiencias perdóneme la expresión no es culpa suya pero brutales aquí en el consejo provincial, tenemos deficiencias en donde no se puede cambiar aceite en una volqueta o porque está dañada una llanta de \$15 está parada la máquina y estamos pensando ya crear una empresa pública a donde tenga que pasar esa maquinaria del consejo provincial a formar una empresa pública y eso es lo que de alguna manera son las evoluciones que nosotros no podemos permitir, no quiero alargarme más señor prefecto yo sí le pido un favor porque esto hay que elevar una moción yo le mociono por favor señor prefecto usted retire el día de hoy esto que es la aprobación de la empresa pública si tengo el apoyo de los compañeros, que retiren y que nos sentemos en la mesa técnica a discutir las bondades o los problemas que no va a generar la empresa pública porque nosotros somos quienes debemos responder a la gente a mí la gente no me va a decir oiga usted también estuvo a favor o estuvo en contra usted no hizo nada y eso se manejó de esa manera. Por lo tanto señor prefecto elevo puntualmente mi moción de qué pedirle a su autoridad que retire la discusión nos sentemos a trabajar y veamos los pro y contras de la creación de la empresa pública eso nomás señor prefecto muchas gracias.-  
**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de**





**Morona Santiago).**.-Muchas gracias compañero consejero le dejo en su conocimiento que la moción de aprobación fue presentado por el compañero Estalin consejero alcalde del cantón Palora que por respeto a todos los consejeros estamos dando la oportunidad de intervención una vez que pasa pues la primera moción iríamos pues con la segunda moción anótelos señor secretario. Bueno me apena mucho escuchar que un consejero diga que no tenga conocimiento sabiendo que todas estas informaciones han sido remitidas en la presente convocatoria, ustedes tienen la convocatoria y tienen todo el tiempo suficiente para informarse y dar información al público algunos de los municipios están comprando asfalto a una entidad privada yo no estoy diciendo de que les vamos a cobrar los municipios tienen que tener bien claro de que ustedes van a seguir con los convenios tal cual hemos estado y lo hemos venido haciendo, pero para comprar asfalto en el sector privado si tienen plata el prefecto dice que no les va a vender eso es una decisión política decisión de las autoridades que confiamos en ustedes nosotros no les vamos a vender, pero si vamos a buscar sectores que necesiten comprar el asfalto y vender tenemos que ganar recursos o cómo atendemos tantas necesidades que tienen las comunidades que ustedes mismo están diciendo qué tengo que atender, con los pocos recursos que tiene la prefectura creen que es posible atender de inmediato 46 juntas parroquiales y los 12 cantones no, es imposible y hay que buscar mecanismos si yo me quedo cruzado con las manos y decir no hay presupuesto ustedes consejeros saben muy bien que esto solamente habilita a la empresa y los que vamos a tomar las decisiones son ustedes el modelo de gestión la empresa ha sido revisada al igual que ustedes nos recomiendan reunirse con las empresas que ya han pasado, si nos hemos reunido hemos invitado a las Naciones Unidas y ustedes se sorprenden con la amplia que tiene el objetivo de la Empresa Pública Amazonía EP que va a ser de Morona Santiago no nos estamos yendo en contra de nada mis queridos consejeros, intentamos servir más ese es el objetivo y el compromiso repito sin causar daño a los municipios y a los empleados que ya forman parte del conjunto de la prefectura de Morona Santiago. Tenemos listas las inversiones cómo creen que vamos a recibir tanta inversión si uno de los requisitos es esto, yo les pido confianza y si ustedes lo explican bien a nuestra gente no les van a decir ustedes no han hecho nada les van a decir, les van a felicitar creación de la empresa pública para traer inversión quién no les va a aplaudir, impedir el progreso de Morona Santiago si es algo malo pero yo creo en buscar intentar traer más recursos y la viabilidad que nos piden es esto yo creo que esto no es en contra del pueblo, en contra del pueblo no lo estamos, más bien les invito a que nosotros



nos sentemos dice bien claro esto habilita el modelo de gestión lo vamos a definir nosotros y si ustedes como consejeros dicen que vaya un delegado de los alcaldes dentro de la mesa técnica bienvenido yo no me opongo a eso yo no vengo solo a sostener para el prefecto eso no, ni siquiera es para el prefecto es para Morona Santiago eso les puedo decir consejeros, por favor el siguiente consejero tiene la palabra.- **Victor Valverde Cabrera delegado de Maldonado Vera Marcela Mabel (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco).**-Con un saludo señor prefecto compañera viceprefecta compañeros consejeros delegados de los alcaldes quienes nos honran con su presencia, es importante no asistir a una reunión del pleno del consejo provincial para analizar y discutir temas interesantes e importantes para la ciudadanía de Morona Santiago pero también señor prefecto si es lamentable que tengamos la gran sorpresa usted dice claramente que la información está llegando pero se está incumpliendo los parámetros legales en hacer llegar la información a su debido tiempo a cada uno de los señores consejeros de nuestra provincia, primeramente señor prefecto cúmplase con la ley conforme manda la ordenanza y como dice manda y otorga el COOTAD en este punto que menciono señor prefecto, asimismo señor prefecto quiero ser puntual sobre esta situación no estoy para polemizar creo que estamos como autoridades para trabajar de la mano somos electos por el pueblo y de esta manera tenemos que responder al pueblo y nosotros no podemos venir a tomar una decisión cuando antes de ello debería ser socializado un proyecto de ordenanza que nosotros somos los primeros voceros que nos encontramos en el territorio para informar a la ciudadanía de las cosas que está pasando en la cámara provincial y qué es lo que vamos a aprobar responsablemente señor prefecto, asimismo estoy de acuerdo con el compañero alcalde de Santiago de Méndez en hacer un análisis previo de toda esta situación que usted propone en esta ordenanza de la constitución de la Empresa pública Amazonia EP y lo que dicen los señores consejeros es loable y es de felicitar porque nosotros como lo he dicho anteriormente y con responsabilidad debemos aprobar recuerde señor prefecto y señores consejero la aprobación de una ordenanza somos totalmente responsables para lo que a futuro se nos viene y se nos cuestione, no es aprobar por aprobar los recursos son del pueblo y lo tenemos que canalizar bien y yo estoy totalmente de acuerdo con el alcalde de Palora sí de acuerdo no deberíamos mezclar una cosa con otra y si esto lo quiere hacer señor prefecto se debería subdividir esta ordenanza en el tema productivo lo que usted habla, estoy totalmente de acuerdo pero en el tema que usted integra el tema que corresponde en esta ordenanza viabilizando el tema que se llama de operatividad y de los recursos que maneja la planta





asfáltica eso tiene otro sentido usted dice que hay un gran compromiso señor prefecto yo puedo creer en su palabra cómo lo han dicho aquí pero otros ya no señor prefecto, yo le puedo decir aquí de frente voy a cumplir, lo que se cumple aquí es en papeles señor prefecto cómo lo hago cumplir cuando esto debe estar aquí una ordenanza escrito que no se va a tocar nada del tema de convenios no se va a tocar absolutamente a los acuerdos con los gobiernos municipales parroquiales y todo, yo no estoy de acuerdo las palabras se van pero los papeles quedan señor prefecto y aquí estamos para hacer y actuar de manera adecuada como consejeros de nuestra provincia, señor prefecto también si estoy en desacuerdo cuando verdaderamente el señor alcalde de Limón Indanza propone la derogatoria del punto número 2 del orden del día cuando usted en esta convocatoria señor prefecto no hace la aprobación del orden del día para nosotros estar o no estar de acuerdo en este punto del orden del día número 2 que está para discusión en esta cámara provincial, por lo tanto desde la convocatoria señor prefecto hay una falencia y cuando nosotros deberíamos decir para las próximas que usted debe tener muy en cuenta señor prefecto a más de ello señor prefecto quiero ser claro debería estar la parte técnica informando cuáles son los motivos y razones el por qué se está creando esta empresa pública, dónde está la parte jurídica dónde está la parte financiera dónde está todo el equipo técnico para que informe a la cámara provincial como usted lo ha hecho, cuando debería informarse a cada uno de los cantones hay medios de comunicación y felicito acá al medio de comunicación que está transmitiendo para toda la ciudadanía para toda la provincia de Morona Santiago cuando debería ser así con anterioridad e informar a la ciudadanía y para no levantar polvareda como ha dicho usted señor prefecto sino para venir aquí de la mano y poder tomar la mejor decisión de manera clara y poder decir vamos a aprobar el bienestar de cada uno de los ciudadanos de nuestra querida provincia. Así mismo concuerdo señor prefecto con lo mencionado por parte del señor alcalde de Limón Indanza es contradictorio señor prefecto qué días anteriores usted cierra algo y ahora quiere abrir por qué no los recursos que está queriendo poner acá por qué no mejor fortalece a los trabajadores por qué no fortalecer a los sectores que bien nos harían a los sectores que tan marginados están en cada uno de los cantones, si no ha llegado a San Juan Bosco usted tendrá sus razones señor prefecto le dije alguna vez le invito a conocer San Juan Bosco porque quiero ser claro yo no sé qué está pasando acá hoy nuestra alcaldesa no pudo estar acá presente por una sesión de consejo que tuvo esta tarde por una comisión fuerte de San Jacinto de Wakambeis que está aclamando el mantenimiento de la vía en ese sector rural que le corresponde a usted, pero qué pena que no





podemos ni cerrar un convenio para poder abrir un nuevo convenio aunque sea sin recursos para poder nosotros intervenir para justificar y usted sabe plenamente señor prefecto cómo es las leyes y cómo tenemos a los medios de control atrás nuestro como electos que somos, si pido y hago un llamado señor prefecto centrémonos en los temas puntuales de plena competencia si queremos algo pero apoyémonos trabajemos cómo podemos también nosotros trabajar en algo si vemos que no llega si no se hace la actividad de plena competencia qué tiene el gobierno provincial, nosotros con los pocos recursos que tenemos estamos haciendo milagros para llegar a cada una de esas comunidades porque somos responsables nos comprometimos un día en decir vamos a trabajar por ustedes haciendo mingas haciendo trabajos comunitarios pues lo logramos señor prefecto. Por lo tanto yo concuerdo con esta situación que debería usted antes y para mí concuerdo que este punto del orden del día no se tome en cuenta ni se someta a la votación pertinente antes de haber informado y haber socializado con todos los actores tanto políticos sociales y técnicos para que se pueda lograr el objetivo deseado señor prefecto muchísimas gracias.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor consejero de San Juan Bosco en primer lugar quiero felicitar a todos los consejeros que hacen un esfuerzo para resolver las necesidades que tienen las comunidades las juntas parroquiales y es un deber pues de cada uno de nosotros responder y poder resolver, usted ha topado los cierres de convenios yo he sido bien claro no solamente con los consejeros sino con todas las autoridades electas de las 46 juntas parroquiales y los 12 alcaldes y lo único que hemos pedido nosotros es cierren el convenio y firmemos nuevos convenios ya lo que ustedes no puedan o sus técnicos ya no quieran trabajar nosotros estamos dispuestos para llegar hemos dado ya solución con algunas alcaldías con algunas juntas parroquiales estamos firmando nuevos convenios, eso para su conocimiento señor consejero por favor póngales a trabajar a los técnicos aquí están los directores si no resuelven no pueden ir a la casa y esa disposición tienen los directores, en la moción presentada por el compañero para quitar el punto le recuerdo compañero consejero esta es una convocatoria extraordinaria donde el prefecto da a conocer, una convocatoria ordinaria obviamente se puede aprobar se puede aumentar pero esta es una convocatoria extraordinaria y usted lo ha revisado por tal motivo pues no solamente hemos dado a conocer es aceptable la recomendación de cada uno de ustedes es nuestro deber escuchar como electos porque así vamos a resolver los puntos que benefician a Morona Santiago, si yo como prefecto voy en contra del pueblo de Morona Santiago obviamente hay que levantarse pero cuando hacemos bien las





cosas para traer los recursos, me están diciendo el CEFAS cerraste y está abriendo, el CEFAS tiene otro sentido y esta empresa pública tenemos inversionistas los he mencionado y tenemos presupuestos ya definidos no vamos a quitar más presupuesto solo para la legalidad nosotros debemos cumplir algunos requisitos, pero esta empresa va a crear recursos va a generar trabajo a más profesionales por lo tanto yo dejo claro todo esto y vamos a seguir escuchando a los demás consejeros que como escuchamos a uno vamos a escuchar absolutamente a todos los consejeros y una vez que terminen todos los consejeros daremos paso a la silla vacía a nuestro representante de nuestros hermanos obreros, siga tiene la palabra señor consejero de Huamboya.- **Zambrano Escobar Miguel Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Huamboya).**-Muy buenas noches señor prefecto señora viceprefecta compañeros consejeros y demás presentes aquí en esta noche, he escuchado la mayor parte de intervención de los compañeros en la cual ellos están pues con la verdad he escuchado al compañero de Limón al compañero de Méndez al compañero de San Juan Bosco al compañero de Morona al compañero de la junta parroquial de Chiguaza , señor prefecto también escuché de parte suya cuando dijo que no va a comprometer la palabra suya con lo que corresponde a los municipios estuve revisando la ordenanza en la ordenanza no está nada descrito en la cual se diga que los municipios a través de esta empresa pública van a tener esos beneficios, estuve dando lectura al informe de la Comisión de producción y turismo en la cual tampoco no se incluye ahí que se diga en tal punto ahí los municipios van a mantener los beneficios para los próximos años, al crearse la empresa pública nosotros como consejeros no tendremos voz ni voto la empresa pública es la que va a definir va a decidir en dónde sí vamos a asfaltar y en dónde no vamos a asfaltar, un claro ejemplo y no estoy hablando por Huamboya por los 12 cantones por los cantones pequeños Pablo Sexto San Juan Bosco, Huamboya me incluyo ahí con presupuesto muy pequeño por la población yo creo que dinero no va a haber para comprar material de asfalto señor prefecto y todos estamos pasando por lo mismo en los diferentes cantones estamos dando mantenimiento a las vías rurales porque la gente de las comunidades están encima de nosotros y es por ese motivo que la gente de las comunidades probablemente no han venido a hacer un plantón aquí en el consejo provincial, dentro de lo personal lo he dicho tranquilidad llevan 6 meses de administración llevamos seis meses nosotros estamos ayudando hay que darle tiempo también a nuestro señor prefecto para que pueda trabajar, para que se pueda oxigenar y vendrá un año pues en donde pueda trabajar para los 12 cantones de la provincia, tenemos poca maquinaria y hoy en día ya se nos dañó unas maquinarias yo creo que





tenemos que asumir un gasto de más de \$20000 rodillo retroexcavadora y todo y digo hay que darle, hay que darle porque digo la gente está en comisión tras comisión, ni siquiera en la prefectura sino en los diferentes municipios y juntas parroquiales es algo tal vez no quiero que le tomen a mal ustedes es algo apenante hace tres o cuatro meses atrás creo que usted estuvo en China me contacté con un técnico de acá le dije ayúdenos compañero con maquinarias del municipio señor alcalde, no tenemos mucho combustible yo pongo el combustible le dije, después como a las 2 horas señor alcalde no tenemos lubricantes, yo pongo el lubricante compañero, hasta que finalmente me dijo señor alcalde están dañadas las maquinarias baje los hombros y dije Dios no sé si el señor prefecto tenga conocimiento o esta persona realmente no quiere a la institución no quiere a la provincia o quiere hacer quedar mal al señor prefecto, cuando usted tenga también, nosotros tenemos a nuestros técnicos hay que tener verdaderamente a personas que se pongan la camiseta suden la camiseta de la provincia de Morona Santiago hay gente que está comprometida con usted y también hay gente que no está comprometida, las necesidades son múltiples señor prefecto eso le quería hacer ver a usted y esto de la empresa pública me adelanto a decir y todo no quiero ser un mal presagio pero esto va a causar bastante revuelo, las comunidades se van a levantar ojo que yo no estoy amenazando pero lo estamos visualizando, hoy en día no me dejaron en paz muchas personas de las comunidades y yo creo que eso ha pasado con los compañeros sabemos claramente que usted quiere hacer lo mejor sabemos de su trabajo y todo pero sin embargo a veces no podemos apresurarnos y a decidir vamos a hacer esto, pues escuché el tema de producción Palora felicitaciones ahí pues está en la batuta el compañero Estalin felicitaciones por el tema de producción y vemos pues que nuestra provincia de Morona Santiago debería ser una eminencia en el área de producción y en el área turística y es ahí en donde tenemos que trabajar e inyectar recursos y es ahí en donde yo creo que debemos de empezar como la empresa pública. Eso mi estimado señor prefecto siempre he estado yo respaldando pero hoy día yo creo que todos los compañeros tenemos una mentalidad en donde nosotros tenemos que hacer prevalecer la voz del pueblo y muchas personas afuera habían muchos empleados del consejo provincial y estarán a expensa de lo que se manifieste aquí en la cámara provincial, hoy día Huamboya está presente y hoy día pues quiero hablar por mejores días de nuestra provincia de Morona Santiago mi estimado prefecto deseare éxito bendiciones muy buenas noches .- **Ananga Kayap Janeth Alexandra (Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Arapicos).**- Primeramente reciba un cordial saludo señor prefecto señora viceprefecta compañeros y compañeras consejeras que están





presentes aquí esta noche en donde estamos analizando sobre este tema de la creación de la nueva empresa, bien señor prefecto fue mocionado por el compañero Estalin alcalde del cantón Palora tierra de la pitajaya en dónde producimos la mayoría gente colona gente Shuar en donde tenemos la pitajaya, lamentablemente lo diría así no tenemos una buena vialidad que lleguen a las comunidades a las parroquias a la parroquia Cumandá a la parroquia 16 de Agosto Sangay y parroquia Arapicos no solamente la parte de Palora sino los 12 cantones y las 46 juntas parroquiales donde lamentablemente lo diría así no hemos podido llegar en donde verdaderamente nos necesitan, comparto con todos los compañeros consejeros en donde la gente que confío en nosotros hay días que se molestan y nos quieren hacer la revocatoria con el compañero estuvimos hablando hace un rato y la gente está muy molesta estimado señor prefecto usted es el representante de toda la provincia que abarca Morona Santiago estimados alcaldes nosotros como consejeros debemos levantar la voz aquí tenemos que debatir, analizar este tema afuera están los consejeros preocupados de las decisiones que aquí tomemos nosotros en esta cámara provincial que es muy importante para nuestra provincia. Con esas palabras no quiero decir que estoy en contra señor prefecto usted sabe muy bien que todo mi voto ha sido a favor y es de esa manera nosotros como consejeros yo como consejera vengo a decirle que nos apoye a los 12 cantones y a las 46 juntas parroquiales no solo para mi parroquia yo sé que usted tiene una buena voluntad de llegar a las parroquias en donde no ha llegado la ayuda, como usted lo mencionó pero sí vayamos a trabajar trabajemos por el bienestar de nuestra provincia estamos al momento en este análisis y tenemos que tomar la mejor decisión y de esta manera llegar al territorio y decir aquí está toda la confianza que el pueblo ha puesto en nosotros y de esta manera nosotros decir lo hemos hecho bien pero señor prefecto le pido analicemos este tema lo diría así es un poco delicado pero sí trabajando de la mejor manera y estamos aquí para escuchar la voz del pueblo y también muy agradecida por la parte productiva que sí ha sido bueno como cantón Palora la pitahaya pero lo diría así lamentablemente las vías están totalmente en mal estado yo sé que recién está comenzando yo siempre he dicho el alcalde tiene toda la voluntad pero cuando no tenemos los recursos por más que queramos llegar no hay como, lamentablemente todos estamos pasando por una situación donde tenemos deudas que pagar y lo estamos haciendo poco a poco. Eso es estimado prefecto analicemos este tema con todos los compañeros yo no me opongo pero sí vayamos a tomar la mejor decisión estimados consejeros muy buenas noches señor prefecto muchas gracias.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona**



**Santiago).**.-Muchas gracias señora consejera yo aplaudo a todos los compañeros consejeros que dicen que no se oponen a nada pero sí quiero dejar en claro que estamos hoy viendo el progreso de la provincia de Morona Santiago eso quiero que les quede muy claro y he escuchado cada una de las intervenciones de los compañeros consejeros ninguno de los consejeros está en desacuerdo de la creación de la empresa sino que están con dudas con lo que corresponde al tema del asfalto es lo único que he escuchado de todas las intervenciones que he escuchado de cada uno de los consejeros, saben que el proyecto que presentamos nosotros siempre va a ser en beneficio de la provincia no en beneficio del prefecto, por lo tanto me compete como primera autoridad como compañero y como electo de la provincia también tomar decisiones convoco ya que existe la moción del compañero alcalde consejero alcalde del cantón Palora que se apruebe este debate pero que dentro de la resolución se defina que no se va a tocar el tema de los convenios con los municipios, que no se va a tocar esos derechos que cada uno de los cantones se merecen y conformación de Comisión técnica especializada donde todos los alcaldes participen, pero por favor necesito que participen porque cuando mandamos a la comisión ni siquiera vienen a la reunión ni siquiera son responsables de cada una de las responsabilidades que ustedes tienen yo mociono eso disculpándome porque ya a mocionado el compañero alcalde pongo conocimiento a ustedes señores consejeros esto es una salida esto es la vía no toquemos la parte de obras públicas que es el asfaltado que tanto les preocupa y dentro de la Comisión técnica ustedes pueden definir como se puede llegar a los acuerdos pero la política del prefecto tienen bien claro no vamos a tocar a los municipios eso les estoy dejando bien claro señor consejero, continúe señor consejero antes de su intervención voy a pedir a la compañera que me reemplace por favor por unos minutos .- **Rumpik Chuim Entsakua Lucio (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Pumpuentsa )**.-

Muy buenas tardes estimados compañeros consejeros y consejeras señora viceprefecta muy buenas noches creo que ya estamos de noche yo creo que está muy claro lo que acaban de manifestar los compañeros consejeros de cada cantón y las diferentes parroquias, señor prefecto señora viceprefecta nosotros siempre y cuando haya esa voluntad de tomar decisiones nosotros hemos tomado decisiones para el bien y el beneficio de la provincia para las comunidades y ahora es algo bueno aunque el CEFAS se transforma pero es algo similar lo que vamos a tomar decisiones del día de hoy y también hay que analizar a profundidad para eso yo quisiera solicitar tal cual como dicen algunos compañeros





conformar una mesa técnica donde ahí se pueda debatir este tema porque nosotros como consejeros debemos tomar decisiones pero nosotros estamos al ojo del pueblo y no podemos tomar por tomar decisiones aquí compañeros, porque es algo que nosotros hoy tomamos decisiones y es decir como que nosotros estamos vendiendo a nuestro pueblo nuestra gente nos tiene en el ojo y toda nuestra ciudadanía tiene que ser informada, por eso no podemos tomar solo nosotros las decisiones la gente también tiene la capacidad hay algunos profesionales que también yo pienso que deberían tener conocimiento con lo que compete a cualquier tema más aún si es de tomar decisiones que va en bien de la provincia, nosotros en la parroquia estamos en el territorio nosotros merecemos las palabras las sugerencias las críticas de nuestra gente por qué solo ustedes que conforman la cámara van a tomar las decisiones allá sin conocimiento del pueblo, entonces a eso hemos llegado en lo cual yo creo que con lo que responde a la empresa que quiere crear el señor prefecto está bien pero hay que analizar socializar con la ciudadanía entera de la provincia de Morona Santiago para que tenga conocimiento aunque no vaya a comprar para asfaltar a mi parroquia me preocupa también las otras parroquias que están en la ruralidad es bastante preocupante pero sin embargo toca analizar bastante nosotros fuimos electos también y tenemos ese compromiso de llegar con algunas obras con algunas necesidades a nuestras comunidades y señor prefecto usted bien mencionó de que la parroquia Pumpuentsa y Huasaga no se ha tomado en cuenta cantón Taisha no hablo solo de dos parroquias sino también del cantón Taisha quiénes hacemos las cuatro parroquias señor prefecto estamos en espera tener por lo menos ese beneficio de parte del gobierno provincial que hasta hoy hemos presentado algunos papeles pero sin embargo no hemos tenido respuesta para mantenimiento y lastrado de las vías de nuestra parroquia muchas gracias .- **Fabián Nayapi delegado de Barahona Rojas Sandra Melina (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Logroño)** .-Muy buenas noches señor prefecto señora viceprefecta compañeros consejeros de los diferentes cantones, alcaldes nosotros no hemos llegado acá a estancar el progreso de nuestra provincia de Morona Santiago de los 12 cantones de las 46 juntas parroquiales gracias señor prefecto hemos coordinado hemos trabajado en los 6 meses hemos afirmado las vías hoy con el apoyo del consejo provincial encabezado por usted como nuestro prefecto estamos llegando a una comunidad a los 12 años que tuvieron compromiso los ex alcaldes y quisiera apoyar el proyecto el sueño de la provincia de Morona Santiago no he venido acá a estancar el progreso de nuestra provincia hoy he escuchado muy atentamente la intervención de los señores alcaldes acerca del mantenimiento de las vías nosotros llegamos con



ese problema cuando nos responsabilizamos y llegamos a la administración en mayo habían convenios no justificados sin embargo a nuestros técnicos los hicimos trabajar día y noche para justificar luego, señor prefecto solicito en calidad de vicealcalde y delegado en esta sesión de la cámara provincial a que firmemos otro convenio más que nos delegue la competencia porque hemos adquirido 12 máquinas que van a estar al frente solo lo que necesitamos es el convenio y una vez más le agradezco le agradece el cantón Logroño de qué estamos coordinando y estamos trabajando solo quiero que mantengamos ese convenio de asfalto en el sector urbano cabecera cantonal y en el sector rural nosotros como municipio con las máquinas nuevas si usted nos delega la competencia podemos hacer vías rurales. Señores consejeros señores alcaldes me da pena algunos dicen que no han leído la convocatoria la convocatoria la hemos recibido ya, yo mismo era que estaba en la sesión que tuvimos vía zoom no puedo creer que algunos colegas dicen que ni siquiera han leído es respetable la vejez de algunos representantes de los diferentes cantones a veces no se dan el tiempo ni para leer y he hablado de frente en sesión de consejo nosotros en Logroño tierra de los caballeros hemos responsabilizado esta administración todos jóvenes y hemos estado con ganas a trabajar con el pueblo, por tal razón mi apoyo rotundo al proyecto que va a plasmar en beneficio de nuestra provincia de Morona Santiago muchas gracias buenas noches .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.-Muchas gracias señor consejero gracias por la intervención solamente quiero pedir aquí existimos mayores jóvenes hombres y mujeres por la cual pido mayor respeto a cada uno de los consejeros gracias continúe señor consejero.- **Guido Juwa delegado de Molina Parra Hugo Edmundo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Taisha )**.-Muy buenas tardes señor prefecto compañeros consejeros de los diferentes cantones de la provincia de Morona Santiago solo voy a referirme a dos puntos una que se refiere a la creación de la Empresa pública Amazonía EP nosotros tenemos una cruda realidad dentro del cantón Taisha tenemos una empresa pública de cacao que se había creado hace 8 años a veces tenemos buenas intenciones pero dentro del sector público la burocracia se genera ineficiencia, por tal razón no digo que la empresa privada es la mejor también una empresa pública lo puede hacer pero dentro del Ecuador que tengo conocimiento la mayoría de empresas públicas han fracasado entonces referente a lo que digo tenemos que concentrarnos primero, primeramente en resolver los problemas complicados y drásticos que tenemos en la provincia luego en el año 2024 pensar bien y armar este proyecto que realmente puede ser beneficioso y enfocarnos yo sí apoyo la moción de crear una empresa pública cuando se refiere cuando podamos





dedicarnos a lo que es el turismo y el proyecto productivo si se trata de eso la provincia de Morona Santiago es una de las provincias ricas en producción rica en turismo tiene diferentes lugares atractivos turísticos donde todavía no se ha invertido recursos, de tal manera que ahí debemos invertir eso es lo que estamos haciendo dentro del cantón Taisha destinando recursos exclusivamente para el sector productivo porque el sector productivo es el que está levantando los recursos de las familias, la mayoría dentro de la provincia de Morona Santiago hemos dependido del área del sector público es decir de las instituciones por ende se ha dejado a un lado el proyecto productivo y ahí es en donde debemos invertir recursos yo daría la moción si se tratara en ese sentido siempre y cuando como ciudadanos tengan la socialización previa libre e informada como dice la constitución para qué con la finalidad de considerar las ideas los criterios y las observaciones del pueblo y nacionalidades indígenas para contribuir en la gestión de la política pública y así fomentar la participación de los colectivos, siempre cuando vamos a aprobar una ordenanza debemos hacer una socialización y también recibir criterios de los diferentes sectores, en este caso como se trata de una empresa pública el sector empresarial de Morona Santiago dónde se encuentra que den una opinión diferente a esto y ahí hay que tomar decisiones verdaderas, otra el tema de las vialidades rurales en este momento quisiera pedir de manera comedida señor prefecto sabemos que atender a las diferentes juntas parroquiales y gobiernos cantonales es muy extenso dentro de la provincia de Morona Santiago pero por eso nosotros como cantones como gobiernos parroquiales tienen maquinaria algunos sabemos que todos no lo tienen pero algunos sí tenemos y ahí qué tiene que hacer la prefectura coordinar a través de las competencias con o sin recursos porque sabemos que usted no va a poder atender a las diferentes parroquias va a ser difícil en los cuatro años no va a poder llegar, para eso estamos nosotros en territorio para poder coordinar a través de la prefectura a través de las competencias eso de mi parte señor prefecto como le digo siempre en este caso mantener la calma mantener la unidad y tratar de ver este tema meramente analizando a profundidad porque hay problemas muy drásticos que está ocurriendo dentro de la provincia de Morona Santiago muchísimas gracias .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**-

Muchas gracias señor consejero me apena mucho escuchar de qué pues el sector público es una barbaridad yo quisiera invitar de que cambiemos ese chip somos mucho mejores si es que vivimos organizados y hacemos bien las cosas y creo que estamos en un proceso de cambio yo creo que la mayoría de los consejeros ha reclamado acerca de los convenios y quiero dejar muy claro todos están invitados absolutamente



todos a excepción de nadie cierran los convenios hasta ahora estamos esperando a la delegación de Taisha nunca ha llegado y la información que llevan a las comunidades qué es el prefecto no quiere atender por qué no son sinceros y dicen nosotros no cerramos los convenios y por ende por la ley no pueden, yo invito que muevan al personal cerremos los convenios necesarios y firmemos nuevos convenios con recursos o sin recursos lo que sea porque la gente necesita y nosotros no vamos a oponernos a ello si dejo abierto nuevamente por favor para que se acerquen cierren sus convenios mientras no cierren esos convenios no va a haber nuevos convenios, yo creo que la inquietud también aclaré la preocupación no está en la creación de la empresa pública sino que la preocupación estaba en el tema de asfaltado con la mayoría de los consejeros al igual que nuestros compañeros obreros, entonces se propuso dejar que la comisión o sea ustedes tomen la decisión analizando bien sobre el tema de asfalto, entonces la resolución debería ir en donde deje bien escrito la disposición general que no se va a tocar el tema de los convenios con los municipios con las juntas parroquiales porque la preocupación de la mayoría ha sido eso en la creación de la empresa nadie se ha opuesto solo se ha dado ese tema y con eso dejaríamos aclarando a ustedes como municipios y también a nuestros obreros por favor los consejeros que aún no han hablado señor consejero continúe .- **Jara Navas Luis David delegado de Rodríguez Pacheco Raúl Sebastián (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Sucua).**-

Muy buenas tardes señor prefecto señora viceprefecta compañeros alcaldes y señores concejales que se encuentran acá hoy delegados primeramente el cordial saludo del señor alcalde magister Sebastián Rodríguez desde el cantón Sucúa el señor alcalde por situación de salud no ha podido estar presente el día de hoy entonces participo como delegado mi nombre es David Jara agradecer a Dios por darnos la oportunidad de estar en esta reunión he escuchado la opinión de varios consejeros si bien es cierto no he podido leer porque me entregaron de un rato al otro me delegaron para que venga la reunión pero es importante analizar cada uno de los puntos a lo mejor porque esté viejito sí compañero, hay una frase que dice si es que quieres resultados diferentes tienes que hacer cosas diferentes y por experiencias que la vida nos ha dado por la edad que tenemos hemos estado en otros países y las empresas públicas las empresas privadas han sacado adelante a sus países a sus ciudades a lo mejor lo que está proponiendo el señor prefecto estimados consejeros sea para mejorar esta provincia, para mejorar esta administración de que hay que incluir algunas cosas a esta ordenanza a estas cinco hojas o 10 páginas que está conformando esta ordenanza hay que





incluir las eso es lo que falta y eso me hubiese gustado escuchar de cada uno de nosotros qué es lo que debemos incluir qué es lo que debemos mejorar para sacar adelante esta provincia, hacer una sola empresa está bien yo considero que se debe hacer una sola por qué tiene que quedar alado el personal de talento humano si a lo mejor sea para mejorar la calidad de vida de ellos hay que analizar del otro lado también si bien es cierto la vida acá en nuestra provincia y en nuestro país nos ha dado amargas experiencias eso sí y comparto con ustedes señores alcaldes y más aún con los que han sido reelectos porque tienen una amplia experiencia y mi idea pero busquemos al otro lado demos la vuelta a esta página dentro del directorio qué sé yo incluir dos tres consejeros que sean parte de esto dentro de esta ordenanza que quede escrito que no sea solamente el tema asfaltos de lo que se tenga que hacer convenios, qué pasa con los puentes con las tarabitas digo esto puentes porque soy del sector rural soy concejal que pertenezco a la ruralidad soy de Huambi y hay algunos puentes que debemos cambiar y esto debe quedar claro que, y veo la buena voluntad del señor prefecto que dice con los municipios mantengamos los convenios pero eso que quede claro eso es lo que falta en cuanto a los ingresos en una empresa cómo podemos controlar hay varias instancias para ello señor prefecto señores consejeros yo sí pienso que falta un poquito de información falta agregar ver más insumos para que esta ordenanza se ponga a trabajar señor prefecto, el apoyo para usted señor prefecto quiere hacer cosas diferentes pues va a obtener resultados diferentes pero todo debe quedar claro y conciso dentro de ese reglamento que se va a trabajar conjuntamente con esta ordenanza que tiene que conformar una mesa técnica en lo que es finanzas, en lo que es jurídico con las mismas empresas de acá de la provincia o a lo mejor con técnicos de afuera señor prefecto para que de esta manera nos asesoren y nos digan esto es lo bueno esto es lo malo lo malo ya sabemos qué es lo que ha sucedido con las administraciones de hoy para atrás sí, Sucua también tiene algunas experiencias malísimas con empresas que supuestamente vinieron de afuera como de Quevedo si conocemos todo eso pero veamos del otro lado por favor veamos el otro lado y a lo mejor esto sea para mejores días confiemos primero en Dios después de él que nos dé sabiduría para tomar las mejores decisiones, tiene el apoyo señor prefecto que se haga las cosas diferentes y no dejemos a nadie alado solamente hay que explicarles al personal que trabaja a ese personal que va al campo buscar las mejores alternativas a lo mejor sea para mejores días para cada una de sus familias, nada más señor prefecto muchas gracias .- **Naiki Nelly delegada de Pavón Sanmartín Francis Germán (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón**







Gualaquiza).-Muy buenas tardes señor prefecto señora viceprefecta compañeros consejeros muy buenas noches estoy en delegación de mi alcalde el ingeniero Francis Pavón del cantón Gualaquiza yo he escuchado muchas de las intervenciones yo no estoy muy bien informada porque la delegación fue de un rato al otro es por ello que no he tenido mucho conocimiento, pero sin embargo creo que los compañeros han sido muy claros y es suficiente para poder entender veo que hay que hacer un análisis señor prefecto al igual que usted nosotros, nosotros también somos electos por un pueblo y tenemos mucho reclamos en cuestión de vialidad como cantón Gualaquiza todavía no hemos cumplido o no nos han cumplido como consejo provincial algunos convenios como es el asfaltado entonces no sé ahí cómo se puede hacer a lo mejor hay que dar cumplimiento a ese convenio para poder cerrar para iniciar un nuevo convenio, entonces, entonces nosotros también por lo mismo el señor alcalde no ha podido estar presente el día de hoy porque la gente se acerca al municipio a diario reclamando la vialidad reclamando que se dé mantenimiento a las vías rurales y como cantón Gualaquiza Bomboiza es la parroquia más grande la segunda parroquia más grande de la de la provincia, sin embargo tenemos también otras parroquias que no han sido atendidas y como concejal rural nuestra preocupación también es por todos ellos no solamente por la parroquia Bomboiza sino también por todas las parroquias que tenemos bajo nuestro cantón y así mismo señor prefecto le estamos pidiendo que por favor se dé mantenimiento vial porque realmente es preocupante y creo que en el cantón Gualaquiza la gente se acostumbró a que el municipio atiende al mantenimiento de las vías rurales cuando de verdad le compete al gobierno provincial. Sin embargo nosotros hemos querido trabajar a través de convenios sin embargo aún tenemos convenios pendientes y estamos esperando que en algún momento se nos cumpla ahora estamos en esta ordenanza constitutiva de la empresa pública Amazonía EP quisiera que se forme una comisión para que se analice porque si es preocupante como decía el compañero nosotros como jóvenes tenemos muchas cosas por hacer y nuestra idea es sacar adelante nuestra provincia a nuestro cantón pero también la experiencia vale mucho en este sentido yo respeto el criterio de cada uno de los compañeros consejeros quienes discrepan su idea pero sin embargo creo que hay que arriesgarse porque si es para bien señor prefecto yo estoy para apoyarle siempre y cuando vaya en beneficio del pueblo, eso de mi parte señor prefecto muchas gracias .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**-Muchas gracias compañera consejera nosotros tanto ustedes como nosotros somos electos por el pueblo y sabiendo que puede costar políticamente tomaremos las decisiones siempre y cuando va



a beneficiar a Morona Santiago repito si alguien de ustedes como consejero está preocupado en el peso político pues no están comprometidos con el pueblo están comprometidos con sus puestos, pero es el momento de cambiar y actuar buscar para traer los recursos yo creo que no es en contra del pueblo por lo tanto yo me debo a la provincia y si hay que cortar cosas que no valen y traer cosas que valen pues la provincia me va a tener aquí y para seguir repitiendo las mismas cosas que se ha hecho las barbaridades que se ha cometido no cuenten conmigo señor consejero .- **Cabrera Moscoso Diana Isabel (Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Pan de Azúcar )**.- Señor prefecto señora viceprefecta estimados compañeros consejeros señores que se encuentran aquí presentes muy buenas noches, querido prefecto bueno escuchando todas las intervenciones de los diferentes compañeros no estamos en contra de sus propuestas de su plan de trabajo más bien invito a analizar bien la ordenanza para tomar las mejores decisiones en este caso la preocupación de todos es en el tema del asfalto más bien sería bueno incrementar en esta ordenanza para nosotros aprobar, incrementar en la ordenanza el tema del asfalto que no se va a tocar los convenios con los municipios con las juntas parroquiales y al personal obrero nosotros como gobierno parroquial hemos recibido la ayuda de parte de usted siempre agradecidos tenemos algunos trabajos que aún no se han concluido y así mismo le invito a trabajar por todas las juntas parroquiales en el bienestar de nuestros ciudadanos creo que las juntas parroquiales y a los municipios es en donde primero llegan las necesidades y los reclamos de los ciudadanos esperemos y analicemos bien esta ordenanza para tomar las mejores decisiones en beneficio de todos los ciudadanos

.- **Redrovan Nieves Freddy delegado de Ramón Rodas Yajaira Elizabeth (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Pablo Sexto )**.-

Señor prefecto señora viceprefecta compañeros consejeros con todas las personas aquí presentes muy buenas noches delegado de parte del cantón Pablo Sexto también se me hizo la delegación inesperada por motivo que nuestra alcaldesa tenía trámites pendientes y claro estamos tratando el tema de la empresa pública y yo felicito y comparto la opinión de cada compañero la opinión y tienen la justa razón lo que se debe poner en la ordenanza y es así señor prefecto debe estar su propuesta de que no se va a tocar el tema de los convenios hablando acerca de todo de lo que es como ha funcionado el asfalto que quede en la ordenanza para tener esa voluntad y esa fuerza para con toda la ciudadanía y también otra parte que sí que se forme la comisión para que se analice bien y se pueda socializar que se ponga al tanto y para poder tener una mejor visión unos mejores resultados y respuestas para la ciudadanía de nuestro cantón y cada





uno de los cantones, eso es de mi parte señor prefecto y otra cosa también agradecerle por el trabajo que nos ha apoyado el asfalto en nuestra comunidad en el cantón Pablo Sexto en la parroquia el Rosario yo sinceramente muy agradecido y sé que se seguirán haciendo los trabajos con las firmas de convenio le felicito y agradecerle de parte de todo mi cantón Pablo Sexto las intenciones tuyas son muy buenas y estoy seguro que usted no está proponiendo algo malo que sea para la provincia y para todos los cantones eso no, son muy buenas cosas aquí lo que falta es solo socialización socializar un poquito más y listo estaremos aquí para apoyarle en las mejores decisiones, eso de mi parte señor prefecto muchísimas gracias .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Muchas gracias señor consejero yo creo que para la tranquilidad de todos los consejeros he sido muy claro que dentro de esta aprobación se deje escrito en la disposición general que los convenios que se viene firmando con los municipios con las juntas parroquiales no se va a tocar, al mismo tiempo al personal que están al personal obrero que está preocupado están justamente preocupados por esa disposición general se quitaría con eso pues yo creo que la única preocupación es eso la parte asfaltados es lo único que se debe quitar y seguimos escuchando creo que hablaron todos los consejeros verdad .- **Cabrera Riera Fredy Lenin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Santiago de Méndez )**.- Señor prefecto yo solo quisiera puntualizar algo reiterando el tema de los convenios nosotros tenemos dos de estos, cerrados los convenios firmados por nuestra parte hemos pedido que nos apoye con las competencias y ahí está no nos dan ósea no son nuestros técnicos mejor está de jalar las orejas a los técnicos suyos señor prefecto, lo decimos así frontalmente porque usted insiste por varias veces en los convenios y nos está echando la culpa a nosotros pero no es así señor prefecto si usted quiere mañana 7:30 estamos aquí para que vea lo que estamos diciendo es una realidad, así que si es que tiene que jalar las orejas es a sus técnicos a los nuestros ya nosotros lo hicimos lo presentamos hace un rato solo eso .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Muchas gracias señor consejero quiero hacerles recordar señores consejeros pedir competencia no solamente es presentar un oficio presenten proyectos completos y todos los que han presentado oficios han sido respondidos mediante quipux para que ustedes completen los requisitos que faltan, yo no puedo estar mañana a las 7 señor consejero le invito mañana a las 6 de la mañana convoque a todo el personal para poderle atender su inquietud, creo que ya han hablado todos los consejeros verdad muchas gracias señores consejeros para antes de seguir interviniendo yo voy a dar paso a la silla vacía



delegación de los obreros continúe con la intervención.-  
**Jiménez Delgado (Representación del Sindicato de Obreros del Gobierno Provincial de Morona Santiago).**- Buenas noches con todos los señores consejeros señor prefecto hoy nosotros los trabajadores por una falta de socialización que existe sobre el tema de la creación de una empresa pública hubo un desconocimiento total por parte de la LOSEP y por parte de los trabajadores, el primer punto en la lectura dice aquí en las disposiciones generales manifiesta la maquinaria destinada a la prestación del servicio público de asfalto se trasladará a la propiedad y administración de la empresa pública. El servicio de mecánica de la prefectura de Morona Santiago se traslada con sus bienes y personal a la empresa pública, la prefectura asignará un fondo específico para la gestión de la empresa pública para el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria institucional. Los bienes inmuebles destinados actualmente a patios de la prefectura se trasladarán a la propiedad de la empresa pública. Disposiciones transitorias: los funcionarios de las áreas de obras públicas dependientes de la unidad de asfalto, sub dirección de OOPP, tanto su personal operativo como administrativo se incorporarán desde el 1 de enero de 2024 con sus derechos a ser parte de la nueva empresa pública. He aquí la inquietud nuestra señores consejeros nosotros somos trabajadores del gobierno provincial de Morona Santiago al cual nosotros hemos firmado un contrato directo para realizar participando en los diferentes puestos vacantes en el gobierno provincial y una de las principales de acuerdo al contrato colectivo nosotros tenemos la estabilidad laboral, la estabilidad laboral en el artículo número 11 del contrato colectivo dice, el empleador garantiza la estabilidad de sus obreros amparados por el presente contrato colectivo por un tiempo indefinido por lo que no se podrán dar por terminado las relaciones laborales con ninguno de ellos ni con efecto de procesos de privatización modernización de servicios, cambio de razón social concesión arrendamiento o transferencia total o parcial a favor de terceros ni por el régimen de autonomía provincial es algo únicamente por los causales establecidos en el 172 y 329 del código laboral, nosotros señores representantes de la cámara provincial hemos venido a pedir de que por favor se derogue o se elimine esta parte en donde de que menciona disposiciones generales y la transitoria número 3 por qué sentido porque aquí se están vulnerando los derechos de los trabajadores, así mismo se está creando un despido intempestivo ya que al momento de quitarle la maquinaria a los trabajadores prácticamente los trabajadores quedarán sin su puesto de trabajo, asimismo al momento que se cree esta empresa pública al mismo tiempo se está creando una personería jurídica diferente a la del





gobierno provincial de Morona Santiago, en tal caso nosotros hemos venido a plantearles a usted señor prefecto señores de la cámara provincial que esto ustedes saben muy bien que los documentos hemos escuchado hoy día al señor prefecto y nos ha manifestado que a los trabajadores no les va a tocar, pero lastimosamente tenemos un documento en dónde va a ser aprobado por la cámara provincial en donde constan estos puntos y lastimosamente aquí habrá abogados el momento que se apruebe esto todo lo que está escrito aquí se va a aplicar lastimosamente. Por eso hemos venido aquí señores consejeros a pedirles de favor que analicemos bien el tema sabiendo bien cuáles son las causales que vamos a hacer a los trabajadores del gobierno provincial de Morona Santiago porque dice claramente los trabajadores pasarán a formar parte de esta empresa pública, lastimosamente digo por qué en ningún momento a nosotros los trabajadores se los ha invitado a alguna socialización a una mesa técnica para saber cuál va a ser el futuro o cómo van a ser los planteamientos de la nueva contratación colectiva sabiendo muy bien ustedes saben muy bien el momento que se crea una nueva empresa todos los trabajadores son contratados con una nueva disposición, nosotros como trabajadores del gobierno provincial no estamos en contra de la creación de estas empresas pero sí estamos en contra que a lo mejor a nosotros los trabajadores nos quieran eliminar o ver la forma de cómo cesarnos de nuestras funciones dentro del gobierno provincial de Morona Santiago. Así que evoco a ustedes señores consejeros de la cámara provincial que nosotros como trabajadores si se llegara a definir esta situación tomaremos acciones legales para nuestra defensa como es la solución de una ordenanza para que nos custodie al trabajo de nuestro grupo colectivo que es el sindicato de obreros del consejo provincial de Morona Santiago, eso sí señores consejeros les pediría que analicemos bien porque lastimosamente todo está escrito aquí en un documento y como aquí escuché abajo están los compañeros trabajadores esperando a ver qué pasa esperando a ver las decisiones que ustedes van a tomar aquí, con mucho respeto pediría a todos ustedes que se tomen el tiempo para poder analizar de la mejor manera y viendo no solamente el tema del ámbito que abarca la ordenanza, también veamos la parte operativa que vamos a ser transferidos prácticamente sin ninguna seguridad y prácticamente los derechos que hemos mantenido hasta ahora serán prácticamente erradicados no tendremos quien nos defienda al momento que a lo mejor alguna no pase a la creación de esta empresa no lleguen a tener económicamente la sustentabilidad para mantener esta empresa y los trabajadores de esta empresa sean despedidos sin, sin motivo alguno. Entonces es por ello que pido a todos ustedes compañeros de la cámara provincial nos apoyen





en la derogatoria de estos artículos para nosotros como trabajadores estar sumamente tranquilos, caso contrario nos veremos obligados a tomar otras medidas eso nomás muchas gracias .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.-Muchas gracias compañero obrero me apena mucho que todo lo que ya se ha llegado a un acuerdo en la mañana se pueda volver a intervenir en la misma situación, así como les he manifestado a los señores alcaldes que no se les va a tocar absolutamente nada y en lo que va a quedar escrito hoy creo que ya hemos llegado a una reunión con ustedes me apena mucho de que tratemos el mismo tema y ustedes han sido invitados dentro de la comisión técnica del modelo de gestión para que nadie de ustedes queden afectados sus derechos, hemos llegado a acuerdos y estamos en el mismo tema créanme que aquí nosotros no estamos para tocar los derechos de nadie a nosotros nos interesa la provincia y no por miedo de una cosa simple se pueda perjudicar a toda la provincia recuerden que nosotros los que estamos sentados aquí somos las personas a quien la gente nos confió para decir que podríamos encaminar la provincia y si no lo vamos a hacer pues perderíamos 4 años más, nunca vamos a hacer el cambio que tanto Morona Santiago necesita. Entonces dentro de la comisión ya está enviado todo esto estimado representante de los obreros créame que siempre van a tener las puertas abiertas para que ustedes expongan sus inquietudes y llegar a acuerdos tal cual se ha manifestado en la mañana, le agradezco bastante su participación en esta cámara provincial la única compañera consejera que no ha intervenido hasta el momento es la compañera viceprefecta vamos a darle paso.- **Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago)** .-Buenas noches señor prefecto buenas noches señores consejeros y a todos quienes nos acompañan me he tomado el tiempo de revisar la ordenanza hemos trabajado varios días para llegar a este proceso considero plenamente mi confianza en el trabajo que realizamos, honestamente sabemos que no vamos a tocar porque conocemos la legalidad de que en realidad no se puede tocar a los obreros, en este sentido habíamos conversado ya con algunos sin embargo continúan no estoy en contra más bien me apena este sentir y me gustaría poder solventar sus necesidades sin embargo es la decisión de una cámara la que toma la decisión definitiva no es mía, hemos conversado mucho se les ha explicado continúa el sentir de igual manera el tema del asfalto se dijo ya que no se van a tocar los convenios con ninguno de los cantones incluso ya habíamos conversado con el señor prefecto de que se puede firmar nuevos convenios incluso con la empresa pública, nosotros como administración no tenemos ninguna intención de dañar absolutamente a ninguno de los acuerdos tampoco queremos dañar la estabilidad laboral de los



obreros nada más señor prefecto .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**.- Gracias compañera consejera pido al señor alcalde del cantón Palora que mociono la aprobación que tal vez ratifique su moción .- **Valverde Cabrera Víctor delegado de Maldonado Vera Marcela Mabel (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco).**.- Señor prefecto tal vez puedo proponer algo para llegar creo como buenos ciudadanos electos por el pueblo para llegar a un final feliz en el tema de esta ordenanza en calidad de delegado del cantón San Juan Bosco yo propongo señor prefecto que este punto del orden del día que se tome en cuenta en próxima reunión previo a un análisis, creo que todos los consejeros hemos dicho y se ha dicho que se haga un análisis técnico que se sienten con los señores porque esto en la disposición original dice claramente esta ordenanza de la creación de la Empresa pública Amazónica EP entrará en vigencia a partir de su sanción por el prefecto de la provincia de Morona Santiago, si hoy se aprueba señor prefecto no va a haber cambios más en esta ordenanza pero estamos a tiempo señor prefecto usted ha escuchado meticulosamente las inquietudes de cada uno de nosotros no estamos en contra se ha dicho, pero señor prefecto hay algo que se está pidiendo hay algo que suprimir y hay algo que incrementar en esto en esta ordenanza, eso es lo único señor prefecto para el bienestar de usted para el bienestar de todos los consejeros de la provincia de cada uno de los cantones representantes, hagamos responsablemente usted ha dicho quiero ser responsable en hacer y elaborar una ordenanza pero esta es la manera de ser responsable señor prefecto ahora me río y le pregunto señor prefecto cuál es el miedo lo que usted dice no hay ningún miedo no hay nada cuál es el miedo de dejar para una próxima sesión de consejo y que se apruebe en una próxima previo al análisis de la parte técnica jurídica, financiera y todo eso sería mi pregunta muchas gracias .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**.- Muchas gracias señor consejero existe una moción ya he pedido al señor consejero que amplíe su moción y una vez que se pase la primera moción acogeremos su moción señor consejero no existe ningún miedo pero ustedes saben que de acuerdo al artículo 322 del COOTAD ustedes lo habilitan y el que sanciona es el prefecto, es por eso que hemos acogido todas las recomendaciones para que dentro de la comisión técnica ustedes lo escriban o ahí mismo podemos definir la disposición general en donde diga que no se va a tocar absolutamente nada de los municipios, los convenios se van a mantener todo lo que es con las juntas parroquiales los alcaldes y todo ese análisis obviamente con la participación de todos ustedes, la ley me permite que durante 8 días sancionar yo no voy a sancionar si es





que no tengo los comentarios de ustedes yo sí me pongo a la disposición de ustedes para que todos esos comentarios que ustedes quieren que se lleve, pues así yo sancionaré señor consejero del cantón Palora .- **Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora)** .-

Muchas gracias señor prefecto ilustres compañeros he escuchado con mucha atención y respetable la exposición de ustedes entiendo y comprendo la preocupación de cada uno de los señores consejeros pero también quiero compartirles algo que se nos viene en nuestro medio en un país republicano en dónde la constitución da algunas direcciones de nuestros derechos y los que son abogados aquí no me van a dejar mentir, la constitución dice una cosa pero las leyes como son la del COOTAD las leyes de contratación pública dice otra cosa y por qué aquí quiero hacer un ejercicio las madres y los padres del campo que no tienen títulos académicos que no tienen seguros que no tienen garantías que no tienen el RUC, que no pueden hacer contratos de ínfima cuantía qué injusta que es la justicia de nuestro medio las leyes de nuestro medio y como nosotros como gobiernos autónomos legalizamos a nuestra gente no, no podemos porque no es legal a ustedes no se les puede ayudar porque no pueden subir al portal, esta es una reflexión queridos compañeros y ahí qué hacemos a la gente que produce a la gente que suda labra la tierra y alimenta la ciudad les aislamos no les apoyamos porque la ley así nos obliga determinadamente y cómo se interpreta eso desde nuestra realidad queridos compañeros y así funcionan las leyes los violadores, los asesinos los criminales los narcotraficantes están protegidos por las leyes y nuestra gente el campesino el productor, las madres los jóvenes que trabajan no tienen ninguna garantía jurídica. Con esta pequeña reflexión queridos hermanos aquí no se trata de imponer sino se trata de conversar de llegar a un acuerdo a un consenso a un diálogo he escuchado uniformemente que casi todos han dicho con diferentes palabras han repetido el mismo concepto y han dicho yo no estoy negando señor prefecto yo estoy apoyando, pero al mismo tiempo dieron las palabras técnicas de manera negativa como dice mi colega de Limón Indanza yo soy frontal pero compañeros pensemos más allá de 4 años de nuestra administración y pensemos más allá de la realidad social que vive nuestro pueblo, en una empresa privada ni siquiera en una empresa, en el hogar en la familia nuestra si no sabes economizar toda la vida vas a vivir chiro, disculpen la palabra pero eso es la verdad y si sabes administrar hasta la persona que no tiene título académico tiene más plata que las personas que tienen doble triple título académico queridos hermanos, la empresa pública no perjudica este espacio de documentación de propuesta es para generar, es un espacio de conversación de diálogo de llegar a una convergencia para estructurar





verdaderamente una empresa pública que beneficia al pueblo y por eso haberse incorporado varios componentes. La empresa pública va a tener varias direcciones con el objetivo de cumplir y satisfacer las necesidades no es que solamente se intenta crear una empresa pública para hacer asfaltos no es eso estimados compañeros, lleguemos al sentimiento del pueblo yo he escuchado aquí que todos los compañeros le han estado diciendo al señor prefecto de que no ayuda con las maquinarias escuché también de mi presidente de la junta parroquial, pero créanme compañeros cuando hay decisión cuando hay nuestra decisión compañeros sus decisiones sí se puede hacer, yo pedí transferencia de competencias al señor prefecto he intervenido hasta el momento en 160 km de reparación de vías, 28 km en apertura de vías agroproductivas justificando que el cantón Palora es un cantón agroproductivo, mantenimiento vial sigo avanzando me queda la última parroquia que es Cumanda perdón dos Arapicos y Cumanda voy a aperturar vías productivas queridos compañeros, la empresa pública no va a matar a nadie más bien es un espacio de oportunidad es un espacio en donde podemos de verdad transformar en realidad los sueños de mucha gente de Morona Santiago, quiero pedir estimado señor prefecto compañeros consejeros el apoyo a la moción de respetar los convenios con todos los municipios que se sostienen sean de vialidad, sean de puentes u otras la estabilidad laboral el respeto a los trabajadores del gobierno provincial yo creo que ya llegaron a un acuerdo ya llegaron a un diálogo ya se está exponiendo aquí y la parte de la secretaría y la parte jurídica está escribiendo en este momento, se va a transformar en un documento legal queridos consejeros no estamos aquí improvisando estamos aquí trabajando con el corazón con el alma conociendo la realidad de nuestro pueblo, finalmente la comisión de modelo de gestión involucrado por todos nosotros no es nada difícil decir estimado prefecto verdad informa todos los compañeros consejeros que estamos aquí y trabajemos todos juntos busquemos el modelo de gestión es cuestión de diálogo de entendimiento en la búsqueda de mejores días para nuestra provincia y quiero concluir con otra experiencia del cantón Palora hace 20 años decían que el Shuar no puede sembrar una hectárea de pitahaya y todos eran trabajadores todos éramos trabajadores de los que tenían pitahaya y nos hacían creer que nosotros no teníamos esa plata \$25000 para sembrar una hectárea de pitahaya, en este momento en la base de datos más de 900 hectáreas tiene el pueblo Shuar y más de 2000 hectáreas tiene el pueblo hispano imposibles no existe son desafíos son riesgos estimados compañeros, pero también va de la mano de quién lidera con un mal líder no va a hacer nada si en esta empresa pública no hay un buen administrador no hay un buen gerente igualmente no va a pasar nada, pero si hay un buen





gerente un buen administrador visionario y que cumpla de acuerdo a lo que nos proponemos magnífico hemos dado pasos importantes. Yo me encuentro muy contento muy feliz en esta propuesta porque es un nuevo proyecto pensando a largo plazo queridos compañeros yo les quiero invitar que veamos de manera más positiva y no veamos solamente la parte de los trabajadores o los asfaltos miremos la necesidad de la gente de las parroquias de las comunidades ellos que votaron por ustedes y aquí finalmente quiero mencionar si ustedes llevan un buen mensaje el pueblo va a estar feliz, si ustedes cumplen con satisfacción el pueblo va a estar feliz pero si ustedes llevan como líderes un mal mensaje y no cumplen con el trabajo con la necesidad del pueblo obviamente un pueblo mal informado va a estar un pueblo rebelde, enojado porque nosotros los líderes somos los responsables de llevar ese buen mensaje queridos compañeros. Yo firmé una beca para dar especialidad a 100 estudiantes del cantón Palora todos los estudiantes de la parte rural están contentos están felices yo no he hecho plata pero he dado facilidades haciendo firmando convenio con las universidades para que mañana cuando nosotros no estemos vengan nuevos líderes con títulos académicos y se fortalezca la producción, la educación y sigamos fomentando ese buen sentir de desarrollo ese verdadero desarrollo queridos compañeros, no podemos hablar de desarrollo cuando no hay buena salud no hay buena educación y no se defienden estos derechos que nos corresponden, obviamente esto es motivo de debate de discusión de conversación y de respeto por eso una vez más a cada uno de ustedes compañeros consejeros muy respetable la exposición de ustedes voy a rescatar algunas de las menciones de algunos de ustedes que es muy importante la socialización, la exposición técnica es muy importante estoy de acuerdo señor prefecto es importante hacer una exposición una exposición ilustre con algunas ilustraciones de algunos componentes cómo va a funcionar en la parte productiva en otras áreas. Yo quiero pedir a los señores técnicos al señor jurídico a todo el equipo técnico a toda la comisión de que se haga toda una ampliación de información para poder exponer y felizmente todos puedan entender, porque en el desconocimiento cuando no tienes una información amplia cuando no conoces el concepto real los objetivos obviamente vamos a negarnos y obviamente yo he visto aquí de verdad lo digo con mucho respeto a lo mejor faltó un espacio de socialización un espacio de debate de conversación anticipada, de verdad el prefecto confió en todos nosotros este proyecto todos lo aprobamos valga la redundancia que ha habido conversaciones participación de los señores trabajadores de los señores consejeros, con esto queridos hermanos queridos compañeros estimado señor prefecto y viceprefecta en estas acciones es importante trabajar muy de cerca con todos los consejeros y





no solamente con los señores consejeros sino también con los medios de comunicación, hacer una socialización pública si no la prensa viene a interpretar mal y a difundir mal esta información. Esta tarde ha sido motivo de conversación de debate profundo y respeto de escucharnos mutuamente cuáles serían las ventajas y desventajas, con esta proposición que acabo de mencionar queridos señores consejeros colegas alcaldes y presidentes de las diferentes juntas parroquiales delegados propongo que avancemos y se apruebe lo que acabo de mencionar como propuesta final muchas gracias.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.-Muchas gracias señor consejero sabiendo la preocupación y la única preocupación de los consejeros fue el tema del asfalto que luego de haber aclarado de acuerdo a la ampliación de la moción del señor consejero del cantón Palora, pues hay una moción de aprobar la ordenanza constitutiva con la disposición general que diga que los convenios con los municipios se mantendrán y deberán garantizarse los recursos para la ejecución sabiendo de que eso ha sido la preocupación en el 100% de los consejeros y también respetando los derechos de los obreros del gobierno provincial de Morona Santiago, una vez mocionado señor secretario por favor anote la moción y proceda a tomar votación de acuerdo al proceso, primero hay que pasar por la primera moción y luego vamos por la segunda moción también debe dejar bien claro que dentro de la intervención el señor consejero propone que se arme una comisión especial conformado por todos los alcaldes para que el señor prefecto pueda sancionar con todas las observaciones que los señores consejeros puedan emitir para el ejecutivo, señor secretario proceda con la votación por favor .- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.-Señor prefecto se ha registrado la siguiente moción presentado por el consejero Tzamarenda Naichapi Estalin Abran aprobar en segundo debate la Ordenanza de creación de la Empresa Pública Amazonía EP tomando en consideración las siguientes observaciones emitidas durante la sesión extraordinaria desarrollada el lunes 27 de noviembre del 2023 estas observaciones se concentran en los siguientes puntos, primero respetar el tema de los convenios con los diferentes gads , segundo respetar la estabilidad laboral el respeto de los derechos de los obreros del consejo provincial y tercero crear la Comisión técnica especial conformada por todos los consejeros para la realización del modelo de gestión de la Empresa pública, con ello procedo a tomar votación señor prefecto.

| Conocimiento del Informe presentado por la Comisión Especial de Turismo y Productividad del Consejo | APROBADO | NO APROBADO |
|---|----------|-------------|
|   |          |             |





|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| Provincial de Morona Santiago; y, análisis y resolución para la aprobación en segundo debate, del proyecto de ORDENANZA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA AMAZONÍA EP. |   |   |   |
| 1   | ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA.- Nuevamente con un cordial saludo estimados compañeros consejeros compañeras consejeras señor prefecto una vez mocionado por el alcalde del cantón Palora mi apoyo es a favor de la ordenanza, a favor de la moción del compañero Estalin.   | X |   |
| 2   | ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.- Es importante fundamentar antes de tomar una decisión espero que se tome en cuenta lo siguiente yo soy parte de la Comisión convocada por el compañero Estalin Tzamarenda y no por irresponsable como dice usted señor prefecto no asistí a la reunión, sino que también por responsable con mi pueblo tuve una agenda y esa agenda se tiene que cumplir respetar porque al pueblo se lo respeta y yo siempre he dicho no podemos pasar la línea del irrespeto entre autoridades para eso somos autoridades electas y tenemos que mantener siempre ese equilibrio para poder utilizar términos que no nos vaya a confrontar entre |   | X |





|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
|   | <p>nosotros señor prefecto, lo único que le puedo decir es que la moción para mí no me parece como tal porque de cierta manera estamos aprobando ese documento que todos estamos leyendo y lo otro es el complemento por qué no se acoge lo que ha pedido el compañero que primero se haga lo que usted dice al final, que se conforme la comisión y luego que en base a esa comisión se redacte la ordenanza tal como está y en la siguiente reunión aprobamos. Por lo tanto yo no estoy de acuerdo con esta moción muchas gracias.</p> |   |   |
| 3 | ANTICH CHUMBIA KLEBER SERAFIN  |   |   |
| 4 | NAYAPI FABIAN delegado de BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA.-<br>Nuevamente buenas noches señor prefecto señora viceprefecta y compañeros consejeros apoyo la moción presentada por el compañero alcalde de Palora Estalin Tzamarenda.  | x |   |
| 5 | CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL.- En contra hasta que no se haga una nueva ordenanza en donde todos estemos de acuerdo.   |   | X |
| 6 | CABRERA RIERA FREDY LENIN  |   | X |
| 7 | CASTILLO ORELLANA ANTONIO.- Compañeros consejeros yo les pido de favor que analicemos lo que estamos yendo a hacer estamos yendo a aprobar una ordenanza   |   | X |



|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   | <p>que ni siquiera conocemos todavía, es decir que dice que vamos a aprobar algo que dice que se va a escribir que se respete a los municipios que los convenios se respeten que esto que ni siquiera conocemos el texto, dijimos en forma clara cuáles son nuestras inquietudes nuestras preocupaciones señor prefecto y aquí me da la impresión de que queremos hacer las cosas al apuro yo señor prefecto llamé a todos los compañeros respetando la decisión que vayan a tomar pero por favor actuemos con madurez y actuemos con responsabilidad, yo tengo a 12,000 personas atrás en el cantón Limón Indanza yo no puedo decir si apruebo algo que posiblemente va a estar escrito después. Por lo tanto yo no estoy a favor, no en contra de la creación de la empresa, no estoy de acuerdo en la creación en esas condiciones señor prefecto y compañero Estalin mis respetos yo pienso que voy a pelear para que se cree una empresa en el tema productivo en eso si te apoyo el 100%.</p> |  |   |
| 8 | <p>VALVERDE VÍCTOR delegado de MALDONADO VERA MARCELA MABEL.- Señor prefecto yo creo que hice una propuesta y sostengo la palabra no, por el bienestar de los</p>   |  | X |





|    |   |   |   |
|----|---|---|---|
|    | ciudadanos de Morona Santiago para que así plenamente sea una ordenanza viable y amigable con todos y cada uno para mantener el bienestar de la ciudadanía en esta querida provincia, por lo tanto no apruebo la moción presentada por el compañero Estalín Tzamarenda. |   |   |
| 9  | JUWA GUIDO delegado de MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO.- Buenas noches con todos desde mi punto de vista como yo antecedí y di mi claridad en ese sentido cuando aprobaremos esta ordenanza, cuando se haya modificado por lo tanto no apruebo esta moción .                  |   | x |
| 10 | NAIKIAI NELLY delegada de PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN.- Como dije en mi intervención hay que conformar una mesa técnica para analizar por tal razón por no tener muy claro la ordenanza yo no apoyo la moción.   |   | X |
| 11 | REDROVAN FREDDY delegado de RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH.- Sí buenas noches yo también por el momento no apruebo la moción hasta que se analice bien y se socialice y se reforme la ordenanza.   |   | X |
| 12 | JARA NAVAS LUIS delegado de RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN.- Creo que no vamos a estar repitiendo lo mismo y lo   | X |   |





|    |   |   |   |
|----|---|---|---|
|    | mismo creo que no vale, ya la moción está clara que se va a mantener los convenios con los municipios por lo tanto yo sí apoyo la moción.   |   |   |
| 13 | RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO.- Bueno una vez más buenas noches compañeros como dije también no se pueden tomar las decisiones así nada más mi pueblo está atrás por lo tanto mi voto es en contra.   |   | X |
| 14 | TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT   |   |   |
| 15 | TII ANANK JULIAN TUNTIK.- Muy buenas noches compañeros nuevamente he pensado muy detenidamente la decisión se toma uno pensando en el bienestar de nuestro pueblo yo debo rendir a mi pueblo todas las necesidades mientras tanto señor prefecto cabe mencionar que hasta estos días no he tenido ningún resultado para mi parroquia Chiguaza, por ello lo que venga y donde esté yo rendiré cuentas a mi pueblo, por ello mi estimado prefecto esta vez no tiene mi apoyo por favor muy buenas noches. |   | X |
| 16 | TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN.- Sostengo mi propuesta pensando en Morona Santiago crear la empresa pública porque es un objetivo amplio que puede dar muchas oportunidades a Morona   | X |   |







|    |  |   |   |
|----|--|---|---|
|    | Santiago, sostengo mi propuesta y doy mi voto de manera positiva.  |   |   |
| 17 | ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO.- Señor prefecto una pequeña sugerencia este tema era de debatir en la cual intervenimos todos los consejeros creo que no se debió mocionar desde la primera intervención, tuvimos que haber intervenido todos y en lo posterior buscar una moción pero se dio, muy bien respetado por el compañero Estalin pero todos los que intervenimos yo creo estuvimos de acuerdo en que esto tiene que ser estudiado en otra sesión y todo pues y en este caso pues mi voto es en contra.        |   | X |
| 18 | VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA   | X |   |
| 19 | UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN.- Con el compromiso claro durante la campaña expuse todo mi plan de trabajo donde se expuso al pueblo de que íbamos a crear varias empresas y esta no va a ser la primera existirán dos empresas que están dentro de nuestra planificación y con un objetivo de que para poder cambiar lo administrativo en algo positivo hay que cambiar, no será la última ordenanza que voy a presentar siempre pensando en el beneficio de la provincia el pueblo va a saber quién está en contra del | X |   |





|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>progreso de Morona Santiago y quiénes estamos de verdad luchando para Morona Santiago mi voto es a favor.</p> |  |  |
|--|--|--|

**.- Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General) .-**

Señor prefecto informo a usted y al pleno del consejo provincial que con 11 votos en contra no se aprueba la moción presentada por el consejero Tzamarenda Naichapi Estalin Abran **.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-** Muchas gracias señor secretario la primera moción queda registrada por la cámara provincial, señor secretario proceda al registro de la segunda moción presentada por el compañero consejero de San Juan Bosco que se haga la comisión especial para análisis de la ordenanza y que sea debatido en la próxima sesión de la cámara provincial, para ser aprobado debidamente señor secretario proceda con la votación por los procesos legales tengo que someter a la votación señores consejeros, por lo tanto señor consejero pido su intervención para ver si sostiene su moción acerquen el micrófono por favor.-

**Valverde Cabrera Víctor delegado de Maldonado Vera Marcela Mabel (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco) .-** Creo que señor prefecto pues como le digo y reitero mis palabras por el bienestar de cada uno de los ciudadanos de Morona Santiago, creo que es lo más saludable señor prefecto que sea analizado previo a la aprobación de la cámara provincial, pues sostengo mi propuesta y la moción señor prefecto y que se someta a la votación respectiva muchas gracias **.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-** Muchas gracias señor consejero señor secretario general notificó que se registre la moción que se conforme la comisión especial para análisis de la ordenanza de creación de la Empresa pública Amazonía EP mocionado por el consejero de San Juan Bosco, proceda con la votación respectiva señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General) .-** Procedo con lo dispuesto señor prefecto.-

|   | Moción que se conforme la Comisión especial para análisis de la ordenanza de creación de la Empresa pública Amazonía EP mocionado por el consejero de San Juan Bosco. | APROBADO | NO APROBADO |
|---|---|----------|-------------|
| 1 | ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA.  |          |             |
| 2 | ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.  | X        |             |





|    |  |   |   |
|----|--|---|---|
| 3  | ANTICH CHUMBIA KLEBER<br>SERAFIN   |   |   |
| 4  | BARAHONA ROJAS SANDRA<br>MELINA  |   |   |
| 5  | CABRERA MOSCOSO DIANA<br>ISABEL  | x |   |
| 6  | CABRERA RIERA FREDY LENIN  | X |   |
| 7  | CASTILLO ORELLANA<br>ANTONIO   | X |   |
| 8  | MALDONADO VERA MARCELA<br>MABEL  | X |   |
| 9  | MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO  | X |   |
| 10 | PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS<br>GERMÁN  | X |   |
| 11 | RAMON RODAS YAJAIRA<br>ELIZABETH   | X |   |
| 12 | RODRIGUEZ PACHECO RAÚL<br>SEBASTIÁN  | X |   |
| 13 | RUMPIK CHUIM ENTSAKUA<br>LUCIO   | X |   |
| 14 | TAANT WAMPUTSRIK ROMEL<br>ESAT   |   |   |
| 15 | TII ANANK JULIAN TUNTIK  | X |   |
| 16 | TZAMARENDA NAICHAPI<br>ESTALIN ABRAN.- Queridos<br>consejeros en mi moción<br>yo ya había mencionado lo<br>mismo y fue negado y<br>ahora un compañero<br>nuestro lanza mi última<br>moción y por supuesto que<br>voy a apoyar, por eso hay<br>que escuchar bien las<br>mociones yo ya hice ese<br>planteamiento y negaron y<br>un compañero al último<br>lanza la única moción y<br>estamos aprobando, si ven<br>cómo somos de<br>inteligentes los seres<br>humanos apoyo a la moción<br>compañeros. | X |   |
| 17 | ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL<br>ANTONIO   | X |   |
| 18 | VINTIMILLA FLORES<br>MERCEDES DANIELA  |   | X |
| 19 | UYUNKAR KANIRAS TIYUA<br>NAPOLEÓN.- Sabiendo que   |   | X |



|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>no hemos cometido ninguna infracción y pues de todas maneras se va a crear la empresa propuesta por el compañero de San Juan Bosco yo mantengo mi moción en contra.</p> |  |  |
|--|--|--|

**.- Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General) .-**

Señor prefecto informo al pleno del consejo provincial que con 13 votos a favor dos en contra, dos abstenciones se aprueba la moción presentada por el consejero Víctor Valverde Cabrera .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**Muchas gracias señor secretario, puesto en conocimiento de que la moción ha sido aprobada por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día .- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General) .-**

**3.- Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma del Presupuesto del ejercicio fiscal 2023, conforme lo establecido en el artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (Adjunto Informe de la Dirección General de Gestión Financiera) .-**

**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**Señores consejeros dentro de la convocatoria tienen la información enviada a cada uno de ustedes, damos paso a sus intervenciones de cada uno de los consejeros .- **Cabrera Moscoso Diana Isabel (Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Pan de Azúcar) .-**

Mociono a favor de la reforma que está planteada por el señor prefecto .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**Señor secretario existe una moción de la consejera Diana Cabrera, por lo cual vamos a someter a votación señor secretario .- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General) .-**Señor prefecto procedo con lo dispuesto .- **Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza) .-**

Señor prefecto yo quisiera solamente por el tema informativo se entiende que aquí está la señora financiera en el acápite 4 habla de conmemorando 2023 16 35 - M de 24 de noviembre del 2023, firmado por la ingeniera Laura Jimena Brito dispone considerar en la reforma la creación de una partida presupuestaria 5702206 denominada Costas judiciales, trámites notariales legalización de documentos y arreglos extrajudiciales por un valor de 29630,06 quisiera una aclaración de este punto a qué hace referencia traspasos de partidas por la cantidad de aproximadamente casi \$30000 señor prefecto .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**

**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**Señor prefecto yo quisiera solamente por el tema informativo se entiende que aquí está la señora financiera en el acápite 4 habla de conmemorando 2023 16 35 - M de 24 de noviembre del 2023, firmado por la ingeniera Laura Jimena Brito dispone considerar en la reforma la creación de una partida presupuestaria 5702206 denominada Costas judiciales, trámites notariales legalización de documentos y arreglos extrajudiciales por un valor de 29630,06 quisiera una aclaración de este punto a qué hace referencia traspasos de partidas por la cantidad de aproximadamente casi \$30000 señor prefecto .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**

**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**Señor prefecto yo quisiera solamente por el tema informativo se entiende que aquí está la señora financiera en el acápite 4 habla de conmemorando 2023 16 35 - M de 24 de noviembre del 2023, firmado por la ingeniera Laura Jimena Brito dispone considerar en la reforma la creación de una partida presupuestaria 5702206 denominada Costas judiciales, trámites notariales legalización de documentos y arreglos extrajudiciales por un valor de 29630,06 quisiera una aclaración de este punto a qué hace referencia traspasos de partidas por la cantidad de aproximadamente casi \$30000 señor prefecto .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**

**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**Señor prefecto yo quisiera solamente por el tema informativo se entiende que aquí está la señora financiera en el acápite 4 habla de conmemorando 2023 16 35 - M de 24 de noviembre del 2023, firmado por la ingeniera Laura Jimena Brito dispone considerar en la reforma la creación de una partida presupuestaria 5702206 denominada Costas judiciales, trámites notariales legalización de documentos y arreglos extrajudiciales por un valor de 29630,06 quisiera una aclaración de este punto a qué hace referencia traspasos de partidas por la cantidad de aproximadamente casi \$30000 señor prefecto .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**

**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**Señor prefecto yo quisiera solamente por el tema informativo se entiende que aquí está la señora financiera en el acápite 4 habla de conmemorando 2023 16 35 - M de 24 de noviembre del 2023, firmado por la ingeniera Laura Jimena Brito dispone considerar en la reforma la creación de una partida presupuestaria 5702206 denominada Costas judiciales, trámites notariales legalización de documentos y arreglos extrajudiciales por un valor de 29630,06 quisiera una aclaración de este punto a qué hace referencia traspasos de partidas por la cantidad de aproximadamente casi \$30000 señor prefecto .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**

**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**Señor prefecto yo quisiera solamente por el tema informativo se entiende que aquí está la señora financiera en el acápite 4 habla de conmemorando 2023 16 35 - M de 24 de noviembre del 2023, firmado por la ingeniera Laura Jimena Brito dispone considerar en la reforma la creación de una partida presupuestaria 5702206 denominada Costas judiciales, trámites notariales legalización de documentos y arreglos extrajudiciales por un valor de 29630,06 quisiera una aclaración de este punto a qué hace referencia traspasos de partidas por la cantidad de aproximadamente casi \$30000 señor prefecto .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago) .-**



Gracias señor consejero por respeto aunque ya existe una moción y fue dispuesta por el prefecto a la votación con el respeto que les tengo a cada uno de ustedes señores consejeros, voy a dar paso a la intervención de la compañera directora financiera, voy a pedir a la compañera viceprefecta que me acompañe en la silla por favor.- **Laura Jimena Brito (Directora del Departamento Financiero)**.- Buenas noches señor prefecto señora viceprefecta señores consejeros, respondiendo a su pregunta señor consejero informo de que estos costos judiciales corresponden a un juicio que tiene el consejo provincial con una empresa privada, entonces cada año se va a devengar estos valores, es por eso que ahora se ha puesto en esta reforma presupuestaria ese valor que se devengará desde diciembre.- **Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza)**.- Por qué no constaba en el presupuesto anterior.- **Laura Jimena Brito (Directora del Departamento Financiero)**.- Porque se ha ido pagando mensualmente como un anticipo y a finales de año se va devengando ese valor no consta en el presupuesto anual 2023.- **Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza)**.- Pienso que esto deberíamos haber aprobado en la reforma al presupuesto 2023.- **Laura Jimena Brito (Directora del Departamento Financiero)**.- Señor consejero estos valores han sido estimados primero en el presupuesto prorrogado de la administración anterior, se ha mantenido en vista de que se ha estado pagando desde el mes de enero no existían fondos, entonces se ha considerado como anticipo y que se devenga este año.- **Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago)**.- Continuamos entonces con la sesión alguna otra intervención, señor secretario continúe.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.-Continúo según lo dispuesto.-

|   | Análisis, conocimiento y aprobación de la Reforma del Presupuesto del ejercicio fiscal 2023, conforme lo establecido en el artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. | APROBADO | NO APROBADO |
|---|--|----------|-------------|
| 1 | ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA.   | X        |             |
| 2 | ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.   | X        |             |
| 3 | ANTICH CHUMBIA KLEBER SERAFIN  |          |             |





|    |                                    |   |
|----|------------------------------------|---|
| 4  | BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA       | X |
| 5  | CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL       | x |
| 6  | CABRERA RIERA FREDY LENIN          | X |
| 7  | CASTILLO ORELLANA ANTONIO          | X |
| 8  | MALDONADO VERA MARCELA MABEL       | X |
| 9  | MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO          | X |
| 10 | PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN     | X |
| 11 | RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH      | X |
| 12 | RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN   | X |
| 13 | RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO        | X |
| 14 | TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT        |   |
| 15 | TII ANANK JULIAN TUNTIK            | X |
| 16 | TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN  | X |
| 17 | ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO    | X |
| 18 | VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA | X |
| 19 | UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN     | X |

.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.- Señor prefecto informo al pleno del consejo provincial que con 17 votos a favor se aprueba la Reforma de presupuesto del ejercicio fiscal 2023 conforme lo establecido en el artículo 256 del COOTAD .- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Muchas gracias señor secretario una vez que ha sido aprobado este punto por favor continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día .- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.-4.- **Conocimiento y aprobación del Informe Técnico favorable para la comisión de servicios al exterior, del Señor Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago. Delegación que realiza la Presidenta del CONGOPE Paola Pabón al señor Prefecto para que participe en la Cumbre de Acción Climática Local Inaugural, Dubái 2023, del 28 noviembre al 14 de diciembre del 2023. Conforme la agenda emitida por la Jefatura de Cooperación Internacional. Agenda que podrá modificarse según disponibilidad de pasajes aéreos. (Informe Adjunto a**



la convocatoria).- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.-Muchas gracias señor secretario como ustedes saben señores consejeros yo creo que todos aspiran tener una representación nacional y en mi nombre cae el presidente de Comisión de biodiversidad de todos los prefectos del Ecuador, represento a todos los prefectos yo agradezco mucho gracias a la confianza de todas las personas que confiaron en mí, no es una decisión como prefecto de Morona Santiago sino que la delegación de todos los prefectos del Ecuador, por lo tanto doy a conocer a cada uno de ustedes la participación en Dubai estaríamos presentes dos prefectos del Ecuador mi persona y mi alterno prefecto de Pastaza. Por tal motivo pido la moción de ustedes señores consejeros compañero Estalin por favor.-

**Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora )**.- Estimado señor prefecto estimados colegas señores consejeros es importante la representación internacional y la búsqueda de recursos teniendo algo de experiencia es importante involucrar involucrarse con algunas organizaciones de gobiernos que donan recursos, por lo tanto el espacio de este encuentro internacional de altísimo nivel es importante vuestra participación pero así mismo señor prefecto por lo que son 15 días yo creo que va a haber suficiente tiempo para poder involucrarse con todo, con toda esa gente de altísimo nivel de parte de todo el mundo yo sí le quiero sugerir que lleve proyectos de Morona Santiago no solamente el proyecto del tema ambiental sino también proyectos de comercialización de nuestros productos, que se lleven muestras de nuestros productos para poder exponer para poder hacer conocer a los diferentes gobiernos a las diferentes ONGS a los diferentes ministros porque allá van los diferentes ministros de estados a ofertarse cómo van a administrar el planeta. Por lo tanto esa es mi única sugerencia y doy mi apoyo y respaldo para ese viaje tan importante que es a nivel del planeta y la representación de Morona Santiago no puede faltar ni quedar atrás, tiene totalmente mi apoyo señor prefecto .-

**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.-Muchas gracias señor consejero anote las observaciones de nuestro señor consejero, señor secretario una vez que existe la moción de parte del compañero consejero alcalde del cantón Palora, señor secretario proceda a la votación respectiva .-

**Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.-Señor prefecto procedo con lo dispuesto.-

|  |                 |                    |
|--|-----------------|--------------------|
| <p>Conocimiento y aprobación del Informe Técnico favorable para la comisión de servicios al exterior, del Señor Tiyua Napoleón</p> | <p>APROBADO</p> | <p>NO APROBADO</p> |
|--|-----------------|--------------------|





| Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago. |   |   |  |
|--|---|---|--|
| 1  | ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA.  | X |  |
| 2  | ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.  | X |  |
| 3  | ANTICH CHUMBIA KLEBER SERAFIN   |   |  |
| 4  | BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA  | X |  |
| 5  | CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL  | x |  |
| 6  | CABRERA RIERA FREDY LENIN   | X |  |
| 7  | CASTILLO ORELLANA ANTONIO   | X |  |
| 8  | MALDONADO VERA MARCELA MABEL  | X |  |
| 9  | MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO   | X |  |
| 10   | PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN  | X |  |
| 11   | PAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH   | X |  |
| 12   | RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN  | X |  |
| 13   | RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO   | X |  |
| 14   | TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT   |   |  |
| 15   | TII ANANK JULIAN TUNTIK   | X |  |
| 16   | TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN   | X |  |
| 17   | ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO   | X |  |
| 18   | VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA.-<br>Quisiera poder decir en contra no porque esté en contra del desarrollo de nuestra provincia, ni el vínculo que pueda adquirir el señor prefecto en otros países, tenemos un gran número de responsabilidades que me gustaría que de sobremanera quisiera que él esté presente sin | X |  |







|    |  |   |  |
|----|--|---|--|
|    | embargo mi entera confianza en el equipo técnico que tenemos mi voto es a favor. |   |  |
| 19 | UYUNKAR KANIRAS TIYUA<br>NAPOLEÓN  | X |  |


.- Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General). - Señor prefecto informo al pleno del consejo provincial que con 17 votos a favor se aprueba la moción presentada por el consejero Tzamarenda Naichapi Estalin Abran que se refiere al conocimiento y aprobación del informe técnico favorable para la comisión de servicios al exterior, del señor Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago. - Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago). - Muchas gracias señor secretario una vez que se ha conocido que ha sido aprobado el punto por favor continúe con la lectura del siguiente punto de orden del día . - Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General). - 5. - Clausura . - Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago). - Quiero agradecer la presencia de cada uno de ustedes queridos hermanos consejeros estimadas consejeras compañera viceprefecta con un mensaje de unidad, con un mensaje de comprensión de solidaridad como hermano quiero agradecerles por sus intervenciones siempre es oportuno escuchar estamos aquí para seguir adelante por el bien de la provincia la provincia nos necesita, no necesita a Tiyua Uyunkar la provincia necesita que actuemos como electos, en algunos puntos tendremos algunas diferencias al igual que yo como prefecto pero siempre las diferencias nos lleve para el beneficio de nuestra provincia y que no sea una pelea política como les dije anteriormente para eso no cuenten con el prefecto, quiero invitar a todas las juntas parroquiales coordinaré directamente para el tema de atención prioritaria que son las vías rurales quiero invitar que se activen por favor nosotros como prefecto y aquí la viceprefecta a veces tenemos tantas ganas de apoyar pero también necesitamos colaboración de parte de todos ustedes, evitemos informar mal a la gente leamos vamos a leer las cosas bien tenemos en nuestras manos a la provincia y la provincia va a ser la única que va a ser beneficiada si las cosas van bien pues si las cosas van mal nosotros seremos los responsables en manejar mal los recursos y el objetivo de esta administración como prefecto y como la compañera viceprefecta es que los recursos se cuiden, pero mucho más allá de estar cuidando los recursos es traer los recursos créanme con la empresa que ustedes mismos lo van a analizar y han dicho que se va a aprobar en el próximo debate, créanme que sí vamos a traer un capital



significante y ustedes mismo van a ser los responsables en ver los resultados porque Morona Santiago necesita crecer necesitamos cambiar de poner actitudes y solamente llevar en nuestra mente de que nosotros tenemos en nuestras manos a la provincia de Morona Santiago, no tenemos nombres aquí también quiero invitar a los alcaldes que todavía no han cerrado los convenios por favor los esperamos para cerrar los convenios hay algunas alcaldías que tienen competencias con recursos y no han justificado por favor procuren cerrar y trabajemos juntos pongo a disposición el personal del gobierno provincial que son los empleados del pueblo, no son empleados de Tiyua Uyunkar yo soy pasajero yo estoy aquí pasajero al igual que ustedes y yo no vine aquí para pelear por la reelección yo no vine aquí para pelear políticamente yo vine a apoyar seguiré caminando con ustedes como hermanos y como hermanos sirvamos al pueblo y si nosotros informamos bien el pueblo va a escuchar y si nosotros informamos mal desinformando el pueblo se va a enojar y eso hay que evitar yo creo que cada uno de ustedes llegó acá con la confianza del pueblo, escuché la intervención de tres consejeros sobre la revocatoria ustedes preocupense por su plan yo me preocuparé por el plan que está presentado para el beneficio de nuestra provincia, yo no me debo a un círculo no me debo a unos amigos mi deber y obligación es a Morona Santiago si hay que cortar personal que no vale pues también lo haremos tomaremos decisiones porque Morona Santiago necesita gente que trabaje y colabore para Morona Santiago, de qué nos sirve tener millones de personales si no estamos trabajando yo he sido bien frontal y he defendido mientras mucha gente dice los obreros del consejo provincial son vagos yo he defendido de que no son así, son gente que trabaja son gente que tiene familia en la casa y son gente de que sí saben comprender cuando nosotros hablamos y yo siempre seguiré defendiendo los derechos de los obreros siempre voy a estar con ellos al igual que ustedes mis queridos alcaldes. Con un mensaje de unidad nuevamente muy agradecido con la presencia de cada uno de ustedes dejo clausurado esta sesión buenas noches.

En la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 27 días del mes de noviembre de 2023.

Notifíquese, cúmplase.

  
Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar K.  
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE  
MORONA SANTIAGO

  
Abg. Puwainchir P. Armando  
SECRETARIO GENERAL

  
Tiyua Uyunkar  
PREFECTO

*Una nueva historia!*